EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.348 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 15 de mayo de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

FINALIZA UN PARO EN E.U.

WASHINGTON, 15. (UP) — Un alto funcionario del gobierno, que prefirió permanecer en el anonimato, predijo que la mayor parte de los 90.000 trabajadores del petróleo que están en huelga, "habrá regresado a sus puestos dentro de cuatro horas".

Dijo que esperaba que se firmara rápidamente el acuerdo impuesto ayer por la Comisión Estabilizadora de Salarios que estipula un aumento máximo de 15 centavos por hora (los sindicatos habían pedido 18). Sin embargo, el vicepresidente del Sindicato Petrolero del CIO, Sr. H. Schafer, expresó que "como las compañías insistieron en que se negocia fábrica por fábrica, sistema lento, es posible que pase bastante tiempo antes de que todos los grupos huelguistas vuelvan al trabajo".

Los mediadores federales informan que los representantes de las empresas están prontos para empezar a tratar el asunto en los establecimientos de todo el país. La negociación colectiva estaba paralizada desde hacía una semana, esperando la acción del organismo estabilizador. Muchas de las compañías afectadas por la disputa, se pronuncian con optimismo sobre las probabilidades de resolver esta huelga, que lleva ya 16 días.

El paro causó una notable disminución de los vuelos de aparatos militares y civiles. La escasez de nafta afectó también a los automovilistas de algunas regiones y el gobierno de Estados Unidos dió ayer el primer paso hacia la implantación del racionamiento en 15 Estados del medio oeste.

El conflicto siderúrgico

FILADELFIA, 15. (UP) — Los industriales del acero enfrentan la perspectiva de una nueva huelga en todo el país por parte de 650.000 trabajadores unidos del CIO. Esto talvez se concrete dentro de dos semanas. Personas informadas, asistentes a la sexta convención bienal de sindicatos afiliados, opinaron que solamente una demostración total de poder puede conquistar para los operarios el aumento de 0.26 centavos por hora recomendado por la Comisión Estabilizadora.

M. CLARK REPUDIO EL PACTO CON CAUTIVOS

TOKIO, 15. (UP) — El general Mark Clark, comandante supremo de las Naciones Unidas, repudió las concesiones hechas a los prisioneros comunistas que capturaron al brigadier Francis Dodd, en razón de que fueron hechas bajo amenaza de muerte.

Esta actitud anticipa una política más firme para con los prisioneros de guerra de la isla Koje. El general M. Clark dijo que "las concesiones han sido aprovechadas por los comunistas como instrumento de propaganda y carecen absolutamente de validez" porque el acuerdo que deparó la libertad de Dodd, fué concertado "bajo amenaza material contra la vida de un funcionario de las Naciones Unidas". Señaló que la captura de Dodd fué utilizada por los comunistas con fines de propaganda y para "enmarañar toda la cuestión de los prisioneros de guerra en las negociaciones que se realizan en Pan Mun Jom".

El general Dodd comandaba los campamentos-prisiones de la isla cuando fué apresado hace una semana. Fué puesto en libertad ileso el sábado, después que el brigadier Colson firmó el acuerdo con sus captores, que ahora es repudiado. Clark dijo que Colson se excedió en su autoridad al aceptar los cargos "falsos y malignos" de brutalidad imputados a las Naciones Unidas, sobre los cuales se basó el acuerdo. Tanto los generales Dodd como Colson regresaron a Corea anoche para desempeñar nuevas tareas después de una reunión con Clark. Este último negó que hubiese amonestado a Colson cuando el ex-comandante del campamento fué llamado ayer a la oficina de Clark. Sin embargo, se presume sobre la base de la declaración de Clark acerca del exceso de autoridad, que la sesión ha sido algo más que un informe de rutina. Colson había prometido a los prisioneros que impediría nuevos derramamientos de sangre.

El comando de las Naciones Unidas y el Pentágono rápidamente señalaron que los 80 prisioneros muertos en las revueltas ocurridas en Koje, fueron aniquilados por las tropas de las Naciones Unidas en defensa propia cuando estos cautivos atacaron a los prisioneros no comunistas y se entabló la lucha. Asimismo, el general Colson había prometido que no se harían más averiguaciones forzosas a los prisioneros para determinar si querían ser repatriados o no después del armisticio.

Las autoridades aliadas negaron que se hubiese practicado ninguna averiguación "forzosa". Colson había consentido en poner fin al "rearme de los prisioneros", cosas que las Naciones Unidas negaron que haya ocurrido nunca. Asimismo, había accedido a dejar que los prisioneros mantuvieran reuniones de organización entre los dirigentes de los diversos distritos.

El nuevo jefe del campamento

KOJE (Corea), 15 (UP). — El brigadier Haydon L. Boatner, nuevo comandante de los campos-prisión de las Naciones Unidas en Corea, indicó que seguirá una política de firmeza y declaró que será mejor que los cautivos comunistas dejen de presentar demandas porque "los prisioneros de guerra no negocian".

Boatner, que se hizo cargo de los turbulentos campos-prisión después de ser depuesto el brigadier Charles Colson por el general Mark Clark, dijo que la situación es todavía "inflamable" y que introducirá algunos cambios. Agregó que los 79.200 cautivos de Koje serán tratados en estricta conformidad con la convención de Ginebra, pero que no recibirán favores. Boatner dijo: "Los prisioneros de guerra no negocian. Están confundiendo este sitio con Pan Mun Jom; no hay ninguna negociación que hacer sobre el convenio de Ginebra, que está todo en letras de imprenta", añadiendo que los prisioneros han recibido más que lo que requería la convención. "Obtuvieron privilegios extraordinarios que han usurpado", manifestó, pero indicó que a pesar de todo, se les dará todo lo que sea posible en materia de buen trato, "como hasta ahora".

El teniente coronel Wilbur Raven, oficial de la policía militar, que se libró por muy poco de ser capturado junto con Dodd, dijo que los prisioneros siguen haciendo demandas verbales y escritas. Especialmente piden el derecho de organizar una asociación de prisioneros para inspeccionar los campos-prisión de la isla. Esta es una de las concesiones hechas para ganar la libertad de Dodd, pero que fué invalidada cuando Clark repudió el pacto en forma global.

Boatner comenzó a hacer cambios a las 24 horas de llegar. Principió con los guardias. Dijo que en lo sucesivo todo el personal militar de la isla, cualquiera que sea su tarea, deberá estar armado en todo momento.

Piden una investigación

WASHINGTON, 15. (UP).- Muchos legisladores indignados están reclamando que se investigue inmediatamente el incidente ocurrido con los prisioneros comunistas en el campamento prisión de la isla de Koje. Quieren saber cómo se dejó capturar el brigadier Dodd y cómo es que su sucesor, como comandante del campamento, brigadier Colson, puede haber hecho concesiones para lograr su libertad.

El representante Sr. Mike Mansfield anunció que presentará hoy una moción, pidiendo a la Cámara que designe una comisión de fuerzas armadas para investigar el incidente. Acusó al general Dodd de "un descuido ultrajante" por haberse dejado apresar por los prisioneros.

Las gestiones de tregua

PAN MUN JOM, 15 (UP). — Los delegados comunistas a las negociaciones de tregua acusaron a los aliados de utilizar prisioneros de guerra para experimentos con bombas atómicas y guerra bacteriológica. Inmediatamente los delegados aliados dijeron que la acusación era ridícula.

Fué la primera vez que se hizo tal cargo en las conversaciones de Pan Mun Jom y el vicealmirante Turner Joy, jefe de la delegación aliada, lo desmintió en el acto. La acusación va contenida en la lista de actos criminales presentada por el general norcoreano Nam Il.

Mientras los morteros comunistas y la artillería aliada atronaban en un lugar cercano, Joy volvió a proponer el levantamiento indefinido de las conversaciones para la tregua, pero Nam Il dijo que quería que se reunieran nuevamente mañana, y T. Joy accedió.

Nam Il volvió a rechazar el ofrecimiento de Joy de permitir que los comunistas participaran en una averiguación conjunta de los deseos de los prisioneros para determinar si pasan de 70.000 los que realmente quieren volver a la zona comunista. Las Naciones Unidas tienen 170.000 soldados y civiles comunistas internados.

A continuación, Nam Il refutó todas las acusaciones anteriores de los aliados, añadiendo el cargo referente a la bomba atómica y a los "experimentos" en la guerra microbiana. Joy replicó: "Ya se había previsto que en muy corto tiempo la propaganda de ustedes sería tan manifiestamente ridícula como para condenarse a sí misma. Su declaración de hoy confirma ese juicio". Nam Il no amplió su acusación sobre la bomba atómica. Los oficiales aliados admitieron que una maniobra atómica empezó en Corea hace tres semanas, pero fué sólo de adiestramiento y no se utilizó ninguna bomba ni intervinieron prisioneros.

La actividad bélica

SEUL, 15 (UP). — Aviones Sabrejets norteamericanos que merodeaban por Corea septentrional al otro lado del río Yalú, abatieron a tres MIG-15 comunistas. [illegible] En tierra la infantería aliada entabló una serie de combates, al intensificarse las actividades de patrullas. Cuarenta soldados comunistas fueron muertos en 90 minutos de lucha al oeste de Chorwon y 36 cerca del río Pukhan.

Hubo un duelo de artillería cerca de la sede de la conferencia de tregua en Pan Mun Jom, al lanzar los comunistas fuego de mortero contra las líneas de la primera división de infantería de marina norteamericana. La artillería aliada replicó y el combate prosiguió cuando los delegados levantaron la sesión.

VISITÓ EL Gral. PERÓN EL PALOMAR

BUENOS AIRES, 15 (APA) Antes de mediodía, el presidente de la Nación, general Perón, acompañado por el ministro de Aeronáutica, el jefe de la Casa Militar y el edecán de servicio, se trasladó a El Palomar con el fin de recorrer las instalaciones de la base.

Cumplido este propósito, el general Perón dirigió la palabra al personal.

Homenajes a la memoria del Dr. Carlos Finlay

BUENOS AIRES, 15 (APA) — El 20 del corriente se iniciará una serie de actos dispuestos por el Ministerio de Salud Pública en homenaje al hombre de ciencia cubano Dr. Carlos Finlay, descubridor del mosquito propagador de la fiebre amarilla.

En tal oportunidad en el Policlínico Central será descubierto un monumento que perpetuará su memoria y hablará el titular de dicho ministerio Dr. Carrillo. También en homenaje al Dr. Finlay se dará su nombre a una calle de esta capital y será colocado su retrato en el despacho del ministro de Salud Pública.

A declaraciones de la FUA se refiere la C. Universitaria

BUENOS AIRES, 15 (APA). — La Confederación General Universitaria, organizadora del reciente Congreso Mundial de la Juventud Universitaria, refuta declaraciones que sobre esa asamblea diera a conocer la Federación Universitaria Argentina. Reproduce al efecto documentación fotográfica y notas de la Universidad de McGill de Montreal y del embajador argentino en Guatemala, por las que a la vez se certifica ampliamente la designación de los estudiantes Bernardo Vaillant, Mónica Champoux y Teodoro Zwaarik, de la primera, y Carlos Reyes, Alejandro Deutchimann, Alfredo León y Roberto Castañeda, del país centroamericano, y desmiente lo manifestado por la F.U.A. de que no habían asistido en calidad de delegados sino como visitantes de nuestro país.

También señala la Confederación Gral. Universitaria su extrañeza ante el comunicado de la Federación Universitaria Argentina al afirmar que posee declaraciones de algunas delegaciones, las que regresaron de inmediato a sus respectivos países y que, por lo tanto, mal pudieron formular.

Realizó sesión plenaria el Congreso de Docentes

BUENOS AIRES, 15.—Los delegados al Primer Congreso de la Confederación de Docentes Universitarios Argentinos, cuyas deliberaciones fueron inauguradas ayer, efectuaron esta mañana la segunda sesión plenaria. Asimismo celebraron reuniones las distintas comisiones internas.

Los delegados fueron agasajados poco después de mediodía con un almuerzo criollo en el Tigre y luego efectuaron una excursión por los riachos del Delta.

Títulos habilitantes para ocupar cátedras

BUENOS AIRES, 15 (APA). —Por decreto del Poder Ejecutivo se reconoce carácter de título habilitante para ocupar cátedras en los institutos de enseñanza incorporados pertenecientes a instituciones salesianas, a los que se otorguen en los cursos del profesorado que funciona en el Instituto Pío IX de Bernal, provincia de Buenos Aires.

Señálase, asimismo, que dicho reconocimiento se mantendrá en tanto se observen las siguientes condiciones: que en la extensión, contenido y orientación, los programas de estudio satisfagan en un mínimo las exigencias similares vigentes en los cursos respectivos de los profesorados nacionales, como así los horarios y el desarrollo del año lectivo; que los planes y programas sintéticos de estudio, y los fundamentos y orientaciones con que se encare cada asignatura, sean previamente aprobados por el Poder Ejecutivo, y que las mesas examinadoras sean presididas por personal técnico destacado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Se encuentra varado un buque panameño

BUENOS AIRES, 15. — La agencia Barraco informó que el buque panameño "Attika" que, procedente de Cardiff, conduce un cargamento de carbón consignado a la firma Houlder Bros de esta capital quedó varado en el paraje denominado Banco Inglés, en jurisdicción de aguas uruguayas.

La misma información destaca que el capitán de la nave espera zafar por sus propios medios y de no poder hacerlo solicitará el auxilio de remolcadores.

El S. de Aceiteros conmemora mañana su 16o. aniversario

BUENOS AIRES, 15 (APA) — El Sindicato de Obreros Aceiteros cumplirá mañana 16 años de existencia. Este organismo, que cuenta con gran cantidad de afiliados en la capital federal, Gran Buenos Aires y en las restantes provincias, celebrará el acontecimiento inaugurando una biblioteca y una proveeduría.

Se entregarán en la misma oportunidad 300 libretas de ahorro a otros tantos socios que aún no la poseen.

Al acto de mañana concurrirá el ministro de Trabajo.

Se celebró el Día de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 15. — A un acto simbólico se circunscribió la celebración del "Día de Obras Sanitarias", instituido por el Poder Ejecutivo con el propósito de fomentar una mayor vinculación entre el personal que presta servicios en la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Como adhesión al plan económico 1952, las autoridades de la institución suprimieron el acostumbrado asueto tanto en esta capital como en el interior del país. De tal forma el personal observó un paro de escasos minutos en la iniciación de sus tareas.

En el edificio central de dicho organismo tuvo lugar en horas de la mañana una misa de campaña en memoria del personal fallecido, y seguidamente se procedió a la entrega de medallas y diplomas a 720 servidores que llevan cumplidos 30 y 25 años de servicios en la repartición.

RECIBIÓ A MIEMBROS DEL A. BANCARIOS EL PRIMER MANDATARIO

BUENOS AIRES, 15 — El primer mandatario de la Nación recibió esta mañana en el Salón Blanco a una numerosa delegación representativa del Ateneo Bancarios Argentinos de Estudios Económico-Sociales.

En tal oportunidad el titular del Ateneo se refirió a la difusión y conocimiento de la doctrina peronista y del plan económico del gobierno.

Conceptos del jefe del Estado

El general Perón agradeció las muestras de adhesión y formuló conceptos sobre distintos aspectos de su obra de gobierno.

"Creo —afirmó el presidente— que la labor de difusión que están realizando, tanto dentro como fuera de la institución, es de un valor extraordinario para nosotros. He dicho muchas veces que los países necesitan realizadores y que también necesitan predicadores".

Más adelante señaló que en el orden de las realizaciones sociales y económicas se ha continuado progresando y luego destacó que se está efectuando un gran ordenamiento del primer plan quinquenal, "en el que se trabajó sin descanso no sólo en la construcción de obras materiales, sino también en el adoctrinamiento de nuestro pueblo y en la organización del mismo para obtener con su trabajo el máximo de beneficio disponiendo del mínimo de sacrificio".

A continuación indicó que en el segundo plan quinquenal que empieza el 1o. de enero de 1953, se realizarán otros cinco años de esfuerzo que completarán el programa primario de nuestras necesidades integrales, y refiriéndose a este punto dijo: "Estamos echando las bases para la construcción de los entes de diversificación de nuestra industria. Resueltos los problemas del hierro, del aluminio y los aceros especiales con el segundo plan quinquenal, en el tercero será cuestión de aumentar técnicamente los recursos, es decir, poner más plata, más gente y más maquinarias, lo que traerá como consecuencia el ritmo de consolidación que necesitamos para dejar de ser un pueblo de pastores y agricultores e ir labrando también nuestro destino con un pueblo de industriales y realizadores".

Más adelante recordó que ya se están fabricando los primeros automotores que marcan la iniciación de la industria pesada y destacó la construcción de esos mismos vehículos, herramientas y maquinarias a precios más económicos que en otras partes del mundo. También puso de relieve que en el segundo plan quinquenal serán reducidos los costos de producción en todos los órdenes.

Tras de señalar que entregar la tierra también es otro factor importante para el abaratamiento de los costos y de que este asunto se está estudiando, coordinando y realizando en gran escala en el país, recalcó que ya se han entregado casi 1.000.000 de hectáreas en el primer plan quinquenal y que en el segundo se proyecta distribuir 5.000.000. "Cuando nuestros agricultores —subrayó— sean dueños de la tierra y tengan sus maquinarias y en esa tierra planten con alto rendimiento, los gastos se reducirán casi en un 40 por ciento".

Refiriéndose a la industria minera el general Perón manifestó que será llevada a un alto grado de producción. "Eso se hace —dijo— en base a una serie de investigaciones ya realizadas en el primer plan quinquenal y ahora con el recurso del crédito volcado sobre esta actividad, se llegará a un rápido desarrollo de la minería".

Por último el primer magistrado se refirió al sentido de la economía justicialista, expresando: "No queremos destruir los capitales ni las empresas, porque están ya construídas. Las conservamos, pero de ahora en adelante nos dedicaremos a capitalizar un poco también al pueblo. Vamos hacer que el ahorro de todo el pueblo constituya en su capitalización racional y natural por los órganos correspondientes, un sector de la inmensa riqueza de la Nación y el patrimonio no estará concentrado entonces en un 10, en un 5 o en el uno por ciento de la población, sino que estará en el 100 por 100 de la misma. Con eso resolveremos dos grandes problemas: el de enriquecer al país haciendo que cada uno sea un pequeño capitalista y el de convertir el país a una economía de este tipo. Una vez logrado esto se acabó el comunismo y todas esas cosas que vienen de afuera".

LAS MEJORAS A EMPLEADOS DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 15. — En asamblea de delegados del gremio se informó sobre el nuevo convenio de mejoras para todos los trabajadores mercantiles del país. El informe estuvo a cargo del subsecretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, diputado nacional José M. Argaña, quien destacó que el convenio "se había llevado a feliz término de acuerdo con el espíritu del laudo dictado por el primer magistrado general Perón en materia de equilibrio de precios y salarios y había sido obtenido con el apoyo de la señora Eva Perón y la eficaz conducción del secretario general de la Confederación, señor Angel Borlenghi".

Los beneficios establecidos por el convenio son, en síntesis, los siguientes: Los empleados de comercio a sueldo fijo o a comisión recibirán con carácter definitivo el aumento correspondiente al premio y actividad calculado como asistencia perfecta, vale decir, que en lo sucesivo el importe total de dicho premio deberá agregarse al sueldo sin las deducciones que establecía. Sobre el monto que resulte del sueldo más el importe del premio de asistencia, además los empleados de cualquier categoría sin discriminación de sexo, recibirán un aumento de 140 pesos excepto los menores, cuyas mejoras serán las siguientes: de 14 a 16 años, con jornadas de 6 horas, 80 pesos; de 16 a 18 años y de 18 a 20 años de edad, con jornadas de 8 horas, 100 pesos y 120, respectivamente.

Dispone el convenio de referencia que las escalas básicas del convenio nacional número 108 serán aumentadas con los importes que resulten de la aplicación del premio de actividad y los 140 pesos y lo que corresponda en los casos de los menores. Asimismo establece que la remuneración del personal ingresado después del 1o. de noviembre próximo pasado será aumentada con el importe del mencionado premio sobre el salario inicial de las respectivas escalas básicas del reajuste de 1950, más el aumento de 140 pesos o el que corresponda, siendo menor.

En el interior del país se aplicará de la misma manera con la salvedad de que el aumento de 140 pesos y lo que corresponda a los menores se hará con la deducción del descuento por zonas que indica el convenio nacional número 108.

Más fondos para obras públicas ha destinado el P. E.

BUENOS AIRES, 15 — Por sendos decretos el Poder Ejecutivo destinó 118.190.000 pesos para la ejecución de diversas obras.

Por uno de ello amplía en 48.190.000 pesos el plan de trabajos públicos del Ministerio de Educación, incluyendo la terminación del Hospital de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Por otra medida similar se dispuso reforzar con 70.000.000 de pesos la partida para la atención de obras comprendidas en el plan respectivo del Ministerio de Marina.

Quedó constituída una comisión en Diputados

BUENOS AIRES, 15 (APA) En la sede de la comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, se reunió esta mañana la comisión especial designada para estudiar el sorteo de las bancas de los diputados nacionales.

Asistieron a dicha reunión los cinco miembros de la comisión, Sres. José María Villafañe, Emilio Ravignani y José Alonso y Srtas. Juana Alicia Espejo y Celia Rodríguez. Fué elegida presidenta de la comisión la Srta. Juana Alicia Espejo y secretario de la misma el diputado peronista Sr. José Alonso. Se fijaron los días miércoles a las 11 como fecha de reunión.

Habrá en Rosario un congreso de la juventud israelí

ROSARIO, 15. — Se realizará en esta ciudad durante los días 22 al 25 del corriente, el Primer Congreso de la Juventud Judía. El temario comprende cuestiones económicas y sociales, y las deliberaciones se efectuarán en los salones de varias instituciones adheridas. A este certamen han sido invitadas instituciones del interior del país y la colectividad hebrea de esta ciudad.

La locomotora Justicialista

ROSARIO, 15. — Esta mañana, invitado por el diseñador de la locomotora Justicialista, ingeniero Pedro Saccaggio, concurrió a la Estación Rosario Norte del F. C. General Bartolomé Mitre, el gobernador electo de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, acompañado por su secretario privado; el delegado del Partido Peronista, Dr. Raúl Dabbadie, y el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Humberto Idománico. También se hallaba presente el jefe de policía, Sr. Mariano Triguero. Los nombrados viajaron en la locomotora, que fué piloteada por el Dr. Cárcamo, entre las estaciones Rosario Norte y Rosario Central y regreso.

Cumpliéronse paros de protesta en tres ciudades germanas

FRANCFORT, 15 (UP). — La Federación Sindical de Alemania occidental, con seis millones de afiliados, inició hoy una serie de huelgas y manifestaciones en todo el país, desarrollando una creciente campaña para lograr la paridad con las empresas en la dirección de toda la industria privada.

Los primeros paros se iniciaron esta tarde en Dusseldorf, Colonia y Brunswick, aumentando la tensión e intranquilidad en Alemania respecto al discutido acuerdo contractual y el tratado para el rearme que se está completando en Bonn y en París.

La sede de la federación, sita en Dusseldorf, anunció que la mayor parte de los trabajadores abandonaron sus tareas y todos los transportes públicos se detuvieron en esas tres ciudades desde las 15 hasta las 16.

El descontento sindical se debe al anteproyecto de ley para reglamentar la función que les toca en el control sobre la administración. Los sindicatos dicen que las leyes propuestas no les dan suficiente influencia y han prevenido que recurrirán a las huelgas para respaldar sus demandas.

La campaña actual de los sindicatos forma parte de la ofensiva en gran escala de los trabajadores alemanes para el establecimiento de la "mitbestimmung" que consiste en tomar parte en la dirección de toda la vida económica del país. Los jefes sindicales de Francfort consideran que este es el objetivo más importante, con preferencia aun sobre las demandas de aumento de salarios y de menos horas de labor.

La primera conquista importante de los trabajadores en esta campaña fué lograda el año pasado, cuando alcanzaron una influencia del 50 por ciento de la industria del hierro y del acero pero para ello tuvieron que amenazar con que paralizarían la fabricación de acero en la vital zona industrial alemana del Ruhr.

Las restricciones rusas

BERLIN, 15 (UP). — Los guardias rusos detuvieron a una patrulla de la policía militar norteamericana en un sector de la carretera que se dirige a Alemania occidental, pero permitieron el paso de una británica y de una segunda patrulla estadounidense.

Al mismo tiempo, los soviéticos comenzaron a practicar una inspección más numerosa de los camiones que transportan cargas para el extremo berlinés de la carretera internacional de 175 kilómetros.

Los rusos repentinamente levantaron ayer el bloqueo implantado durante toda la semana a las patrullas militares angloamericanas, después de una conferencia entre oficiales de enlace aliados y soviéticos en el cuartel militar ruso en Potsdam.

Las autoridades norteamericanas explicaron que las últimas detenciones de patrullas posiblemente hayan sido un malentendido o "un error administrativo". Dijeron que se habían puesto en comunicación con los rusos y que por la tarde se hará otro intento de pasar una patrulla.

Las seguridades dadas ayer al pueblo de Berlín occidental por el secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, aparecen en los titulares de los diarios de Alemania occidental de esta mañana. "Estados Unidos garantiza a Berlín", dice "Der Tag", diario independiente de Berlín occidental. "El Sr. Acheson hace advertencia a los provocadores soviéticos", titula el diario independiente "Der Tagesspiegel". El "Telegraph" comenta en un editorial: "Si el Kremlin tiene todavía dudas, ha debido borrárselas la declaración del Sr. Acheson".

Alemania oriental intensifica su campaña contra los acuerdos contractuales. La última nota occidental a la Unión Soviética sobre Alemania fué calificada anoche de "táctica dilatoria".

EN GUALEGUAYCHU INAUGURARA OBRAS EL Gral. ALBARIÑO

PARANA, 15. — Mañana viajará a Gualeguaychú el gobernador de la provincia general Ramón A. Albariño, acompañado de los ministros y altos funcionarios, con el fin de inaugurar diversas obras.

En primer término, el gobernador inspeccionará el Frigorífico Gualeguaychú y luego presidirá los actos de inauguración de trabajos de pavimentación de diversas calles, como así también las obras de embellecimiento de la plaza Belgrano.

El precio del pan

PARANA, 15. — La Federación de Industriales Panaderos dió a conocer un comunicado referente a la entrevista mantenida con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia. Se expresa que el ministro prometió, previo dictamen de una comisión especial, resolver un justo aumento del precio de venta del pan para todo el territorio provincial, a más tardar para el día 17 del corriente mes y que en base a esa promesa formal solicitó que se continuaran desarrollando normalmente las tareas.

"Teniendo en cuenta esa circunstancia —se agrega— y animada del propósito de no causar perjuicios a la población ni entorpecer el abastecimiento del pan, la Federación ha resuelto esperar hasta el día 17 del corriente, confiando que se dará equitativa solución a los problemas planteados".

Determinación de grupos sanguíneos

PARANA, 15 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se declara obligatorio para todo el personal de la administración provincial y reparticiones autárquicas, la determinación del grupo sanguíneo. Se establece que el empleado debe presentar ante el jefe inmediato un certificado donde conste el grupo al que pertenece, que será extendido por los profesionales y personas autorizadas por el Ministerio de Salud Pública en forma gratuita.

Un fuerte temporal registróse en la zona cordillerana

MENDOZA, 15. — Los servicios transcordilleranos ferroviario y aéreo quedaron suspendidos a causa de un violento temporal de nieve registrado en la alta cordillera.

La precipitación alcanzó una altura superior al metro en Puente del Inca y en Punta de Vacas.

Rechazaron ataques de los vietminheses

HANOI, 15 (UP).—Las autoridades militares francesas anunciaron que los rebeldes vietminheses aumentaron sus esfuerzos para apoderarse del delta del río Rojo, pero fueron rechazados en todas partes con fuertes pérdidas. Mientras se libraba una violenta lucha en todo el perímetro norte de las defensas, el residente general Jean Letourneau, emprendió viaje a París para informar sobre los acontecimientos de "la batalla de los arrozales".

Un comunicado dice que los bombarderos franceses cumplieron más de 80 salidas, martillando sobre las posiciones y concentraciones comunistas con bombas de fragmentación y "napalm" (nafta gelatinosa).

TRUMAN RESEÑO LA POLITICA AGRARIA DE LOS DEMÓCRATAS

WASHINGTON, 15 (UP).— El presidente Truman atacó en un discurso a los que se oponen a su política agraria aduciendo que va dirigida hacia el socialismo y la regimentación.

El presidente habló con motivo de una ceremonia en que se rindió homenaje a 140 empleados del Departamento de Agricultura por sus señalados servicios. Dijo que "los programas agrarios desarrollados en 20 años de administraciones demócratas permitieron a los agricultores de Estados Unidos formar esta fuerte economía agrícola que hoy conocemos. De esta manera demostramos que con acciones positivas podemos utilizar los poderes de nuestro gobierno para lograr que nuestros recursos y nuestras libertades obren en beneficio de todos. En estos 20 años hemos promovido una verdadera revolución, una revolución pacífica en la agricultura norteamericana. Toda esta habladuría sobre el socialismo es pura payasada —añadió— señalando que en 1932, menos del 58 por ciento de las chacras norteamericanas pertenecían a gentes que trabajaban en ellas contra un 75 por ciento de chacras atendidas por sus propios dueños".

Mr. Truman finalizó diciendo: "Hoy existen 250.000 chacareros más con chacras propias que en 1932. Esto para mí no es socialismo sino que es una verdadera empresa privada. Que yo sepa no hay nada en el sistema de la libre empresa que requiera que la mitad de las chacras del país pertenezcan a latifundistas ausentes de los campos".

Explotó e incendióse un barco petrolero

WILMINGTON (Delaware), 15 (UP). — Un petrolero de cabotaje, el "F. L. Hayes" cargado con 700.000 galones de nafta de aviación, hizo explosión y se incendió después de chocar contra un barco de carga esta mañana.

Desaparecieron cuatro miembros de la tripulación de diez que llevaba el petrolero. Otros seis fueron internados, aunque no gravemente heridos. El petrolero se hundió en el canal obstruyendo parcialmente la navegación.

Falleció en Asunción el ex-canciller Zubizarreta

ASUNCION, 15 (UP). — A los 70 años falleció el ex canciller y dirigente del Partido Liberal Sr. Jerónimo Zubizarreta, que el lunes último fué sometido a una operación de urgencia.

El extinto fué también rector de la Universidad, senador y presidente de la delegación paraguaya a las negociaciones de la paz del Chaco.

Hubo incidentes en la zona de Argel

ARGEL, 15. (UP) — Las autoridades informaron que perecieron tres personas, registrándose cierto número de heridos en un choque de los nacionalistas árabes con la policía en Orleánsville, al suroeste de Argel.

La policía abrió el fuego anoche al ser agredida por una muchedumbre de un millar de extremistas argelinos, que lesionaron a cuatro agentes. Los nacionalistas se habían reunido para recibir a Messali Hadj, líder del Movimiento para el Triunfo de las Libertades Democráticas, que fué recientemente expulsado del departamento de Orán en el límite con Túnez. Messali fué tomado bajo custodia y se le fijará residencia forzosa en Argelia o en Francia.

Detención de un dirigente

PARIS, 15. (UP) — La policía francesa informa que el líder nacionalista argelino Messali Hadj, arrestado después de la sangrienta revuelta de ayer en Orleánsville (Argelia), fué traído a París en avión e inmediatamente recluido en una residencia del oeste de Francia.

Messali, que es líder del Movimiento por el Triunfo de las Libertades Democráticas, fué apresado en Orleánsville después de una manifestación antifrancesa que terminó con un choque con la policía. Tres manifestantes árabes fueron muertos y hubo muchos heridos. Cuatro policías fueron lesionados. Messali había pronunciado últimamente varios discursos antifranceses en el departamento de Orán, habiéndosele prohibido volver a hacerlo nuevamente.

Espérase un llamado del bey

TUNEZ, 15. (UP) — Se espera que el bey de Túnez haga hoy un llamamiento a la calma en su tenso reino africano, mientras las autoridades francesas intentan contener la ola de nacionalismo deportando al principal caudillo árabe en la vecina Argelia. Los nuevos atentados cometidos anoche dan urgencia a las demandas francesas de que el bey Sidi Mahomed Amin adopte medidas directas para poner fin al reinado del terror, que costó varias vidas desde el sábado y más de 30 heridos.

Informaciones contradictorias dicen que el bey ha pedido tiempo para considerar su delicada posición, al permitir que Francia imponga otra vez la ley marcial en toda su amplitud. Otros informantes dijeron que el bey sencillamente fué notificado de la preocupación de Francia por los nuevos actos de violencia. De todos modos, un llamamiento a la moderación precedería a toda otra medida.

G. Bretaña, Francia y E.U. contestaron la nota del Kremlin

WASHINGTON, 15 (UP).— Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia comunicaron a la Unión Soviética que están dispuestos a iniciar negociaciones preliminares para la conclusión de un tratado de paz con Alemania, siempre que Rusia levante todas las restricciones para que se pueda celebrar elecciones libres en su zona de ocupación.

Las tres potencias occidentales en notas idénticas entregadas por sus embajadores ante el Kremlin y dadas a publicidad simultáneamente en las tres capitales, expresan que el primer paso para la unificación de Alemania es la realización de "elecciones libres". Proponen, en consecuencia, que "una comisión imparcial" determine inmediatamente si en la Alemania oriental, al igual que en la República Federal y en todos los sectores de Berlín, existen las condiciones necesarias para la celebración de elecciones libres.

La nota de los occidentales es la respuesta a la comunicación soviética del mes de abril pasado, en la cual el Kremlin sugirió una reunión de las cuatro potencias para concluir un tratado de paz con una Alemania unificada. Según el texto de la nota de Estados Unidos, dado a conocer por el Departamento de Estado, la Unión "está dispuesta a iniciar negociaciones con el gobierno soviético sobre este problema y desea hacerlo tan pronto como se demuestre que el gobierno soviético tiene la misma intención de impedir la repetición de las infructuosas negociaciones del pasado".

Pero, al mismo tiempo que se revelaba el contenido de la nota a Rusia sobre el problema alemán, altos funcionarios norteamericanos hacían una serie de sombrías predicciones que indicaban que podrían surgir nuevas dificultades con la Unión Soviética en torno a esta cuestión. Expresaron al efecto que a juzgar por las recientes manifestaciones de las autoridades rusas, éstas proyectan adoptar una actitud más severa hacia Alemania occidental después de firmados los acuerdos contractuales entre los occidentales y la República Federal y si se llegase a un acuerdo sobre la incorporación de fuerzas alemanas al ejército europeo.

Las autoridades del este de Alemania dijeron que podría producirse una "oposición activa y violenta" a la firma a tales acuerdos. Los corresponsales han interpretado esta frase en el sentido de que podrían producirse disturbios en Berlín y en otras partes de Alemania.

La respuesta de las tres potencias occidentales se ha interpretado en esta capital como un serio esfuerzo para determinar cuáles son los propósitos del Kremlin al hablar de la "unidad alemana". En ella los aliados siguen sosteniendo "su marcada preferencia" por la comisión de las Naciones Unidas, nombrada por la Asamblea General el año pasado, para que investigue las condiciones existentes para realizar elecciones libres en las dos zonas de Alemania, por cuanto "ya está lista y ofrece el camino más práctico". Agregan, sin embargo, que considerarían "cualquier otra proposición práctica y precisa para que una comisión investigadora imparcial que sugiera la comisión soviética, estudie las condiciones que pudieran promover la celebración de elecciones libres en toda Alemania".

Los funcionarios norteamericanos señalan que en su nota de abril, la Unión Soviética no formuló propuestas específicas, pues mencionaba la unidad alemana sin hacer sugestiones acerca de la forma de lograrla. Los occidentales rechazan de plano el pedido del Kremlin de que no esté incluida en grupo alguno de potencias dirigido contra "cualquier Estado amante de la paz" y al defender su plan de incorporar a Alemania a la comunidad defensiva de Europa, expresan: "La admisión de Alemania en las Naciones Unidas naturalmente haría innecesario toda cláusula en ese sentido". Las tres potencias insisten en que sólo podrá concertarse el tratado de paz "si hay un gobierno que abarque a toda Alemania y sea resultante de elecciones libres, que lo capacite para participar con plena libertad en la discusión de este tratado". Rechazan, asimismo, la idea de que el gobierno unificado alemán pueda hallarse bajo el dominio de las cuatro grandes potencias.

La nota dice que sólo podrán celebrarse elecciones libres "si en todas partes de Alemania existen las condiciones necesarias y las mismas se mantienen no sólo el día de los comicios y con anterioridad a ellos, sino en todo momento con posterioridad a dichos comicios". Los funcionarios norteamericanos expresaron que no se lograrán tales condiciones al menos que los soviéticos levanten las actuales restricciones al funcionamiento de los partidos políticos en Alemania oriental.

Los mismos funcionarios no descartan la posibilidad de que se acepte una "comisión imparcial" integrada por representantes de los "cuatro grandes" y de otras naciones, pero dejando en claro que no se admitiría el veto soviético sobre las decisiones de la misma.

Reunióse en París la primera asamblea del Instituto I. de Prensa

PARIS, 15 (UP). — Más de 127 periodistas de América latina, Europa, Estados Unidos y Asia, así como de Extremo Oriente, asistieron a la sesión inaugural de la primera asamblea del Instituto Internacional de Prensa que durará tres días. El programa comprende: circulación de noticias, noticias de Rusia, críticos de la prensa y labor de los corresponsales extranjeros. Dichos puntos serán debatidos en mesa redonda por cuatro grupos.

La sesión inaugural fué presidida por el señor Lester Markel director de la edición dominical del "New York Times", quien afirmó que el problema de la opinión pública es el principal problema del mundo. Añadió que la circulación de noticias entre las naciones que es la clase de labor que cumplen los periodistas, constituye un favor vital en el entendimiento mundial.

Hubo manifestaciones pro paz en Colombia

BOGOTA, 15 (UP) — Quince mil personas, principalmente mujeres, desfilaron en esta ciudad en procesión para implorar a la Virgen de Fátima, paz para la nación. Mujeres de todas las clases sociales tomaron parte en el desfile que terminó en el centro de la ciudad en la plaza Bolívar.

El diario "El Siglo" informa bajo el título "Gigantescas manifestaciones femeninas pro-paz en el país", que un desfile similar que congregó a más de 5.000 personas se realizó en Manizales y otras ciudades colombianas.

La ceremonia realizada en esta capital fué presidida por el nuncio apostólico monseñor Antonio Samoré, y en Manizales por el obispo de esa ciudad, monseñor Alvarez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347463

Los sueldos de los empleados públicos

La movilización general de las entidades representativas de los empleados provinciales que se observa en estos días como una derivación de la tarea cumplida por la comisión de ajuste, cuyas conclusiones al parecer no han satisfecho al Poder Ejecutivo, plantea al gobierno una situación que debe ser encarada y resuelta con serenidad y de inmediato. La inquietud ambiente que no puede ni debe derivar en una crisis en las relaciones entre el poder administrativo y sus agentes, se justifica si se tiene en cuenta que los empleados públicos, no bien el primer mandatario de la provincia anunció que se creaba la comisión de ajuste de las bonificaciones para estudiar su sugestión de acordar los mismos aumentos de la Nación, se habían hecho a la idea de que las mejoras para neutralizar el mayor costo de vida eran inminentes e impostergables.

Por ese entonces y ya en funciones la comisión, ni los miembros de la misma ni el Poder Ejecutivo puntualizaron los inconvenientes de la falta de recursos para financiar las nuevas erogaciones que demandaría el pago de los aumentos. Este silencio era lógico, ya que antes y ahora está en el consenso general que las posibilidades financieras de la provincia eran y son tan limitadas para atender nuevos egresos, que los aumentos de sueldos serían satisfechos sobre la base de anticipos que se gestionarían al gobierno nacional. Mas aún, es público y notorio que si en oportunidades anteriores, en que se otorgaron mejoras a los empleados de la provincia y los municipios por mayor costo de vida, se hubiera mencionado el factor financiero, esos aumentos seguirían hoy revistando en la categoría de los simples enunciados teóricos.

Estos antecedentes advierten que no se podía exigir a la comisión de ajuste el arbitrio de recursos para atender los aumentos proyectados y que el propio Poder Ejecutivo no podía ser exigente consigo mismo como para reclamar previamente la procedencia de los fondos para fijar luego las escalas de las mejoras. Ni uno ni otro, dentro del panorama que ofrece el desenvolvimiento financiero de la provincia, pueden arbitrar las partidas de los recursos propios y normales del fisco y todo intento por solucionar como cuestión previa este aspecto del problema, debe ser advertido y señalado como un propósito de postergar la solución de fondo, que no es otra que la de acordar los aumentos básicos con retroactividad al primero de marzo del corriente año. El hecho mismo de que dentro de la provincia entidades autárquicas y autónomas como las del transporte urbano de pasajeros y la municipalidad de Rosario, que se desenvuelven en permanente déficit, hayan acordado los aumentos al personal, está indicando que la elevación de los sueldos responde a un principio de orientación social que está por encima de las propias posibilidades financieras de la administración pública. No se trata aquí de establecer si existen o no los recursos, sino de acordar los aumentos o bonificaciones por mayor costo de vida, para enjugar los quebrantos que se registran en los presupuestos familiares de los agentes civiles del Estado.

Si la comisión de ajuste se ha excedido en la estructuración de las escalas, bien puede el Poder Ejecutivo rever lo actuado y disponer que los aumentos se otorguen con carácter general y uniforme, sobre la base de doscientos pesos mensuales para todos los servidores y doscientos cincuenta para la policía y el magisterio, tal como lo ha hecho la Nación. Acordado este aumento habrá luego tiempo suficiente para estudiar el ajuste de las escalas haciendo jugar los términos de la responsabilidad funcional, idoneidad, título habilitante, antigüedad, etc. Lo inmediato es fijar desde ahora el monto de aquel aumento básico y uniforme como bonificación por mayor costo de vida y lo que puede ser diferido sin lesionar ningún interés particular, es ese aspecto de las mejoras que aconsejó introducir en el presupuesto la comisión de ajuste y que al parecer ha provocado, por sus alcances exagerados, la reacción del Poder Ejecutivo. En este sentido, agregamos por nuestra parte, que no emitimos opinión sobre los alcances de esta disparidad de criterio entre el gobernador y la comisión, porque no se han publicado las actuaciones. Pero eso sí podemos afirmar que esta disparidad de opinión a nada práctico conduce si el problema de fondo subsiste y no se acuerdan de inmediato aquellas bonificaciones básicas que provincias más pobres que la nuestra y con menos recursos y municipalidades en déficit, ya han otorgado a sus servidores a partir del primero de marzo.

Visitarán las ruinas de Cayastá, empleados del M. de J. y Educación

Los empleados de la Dirección de Personal del Ministerio de Justicia y Educación de la provincia, visitarán el domingo próximo, las ruinas de la primitiva fundación de Santa Fe, en la localidad de Cayastá. El viaje se efectuará en un ómnibus cedido por la gobernación; presidirá la delegación el director de personal Sr. Ramón Gudiño, partiendo de la plaza de Mayo, a las 9.

En Cayastá serán recibidos por el director del Departamento de Estudios, Dr. Agustín Zapata Gollán quien les hará conocer los trabajos realizados.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C. G. T.

En la reunión realizada ayer por el secretariado de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo fué aprobado el informe del titular señor José C. Pérez y se consideró el plan de labor a desarrollar en los departamentos San Jerónimo, San Justo, San Javier y Garay comprendidos en la jurisdicción de la regional.

Esta mañana el señor Pérez recibirá a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de vitivinícolas, gastronómicos, aceiteros, fideeros, gráficos y unitarios.

Asamblea de ASOEM

Mañana a las 18.30 en Urquiza 1954 se realizará la asamblea general de afiliados de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales con asistencia de delegaciones de los municipios de la zona norte de la provincia, para tratar como único punto del orden del día la situación creada al personal por la demora en ser acordados los aumentos en los sueldos de los obreros y empleados. La comisión directiva dará a conocer un amplio informe sobre las gestiones realizadas y dará a conocer a los asambleístas las escalas de las actuales remuneraciones que perciben los municipales de Rosario y la capital federal que desde marzo del corriente año superan en mas de doscientos pesos mensuales a las que rigen, por idénticas labores, en esta ciudad.

Unión Cuidadores de Sepulcros

En la reunión realizada en la fecha por el Sindicato de Cuidadores de Sepulcros, se consideró el informe sobre la entrevista realizada con el diputado por La Capital señor Angel Machiutti, quien según se informa, se interesó vivamente porque se trate en la Cámara de Diputados el proyecto de ley por el que serían reconocidos los servicios prestados por los componentes del sindicato equiparándolos a los empleados municipales, tal como se ha hecho en Rosario y Buenos Aires.

Sindicato Obreros Mosaistas y Anexos

El Sindicato Obreros Mosaistas y Anexos ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el 18 del corriente, a las 14.30, en el local de Saavedra 2665, para considerar el siguiente orden del día: lectura del acta de la asamblea anterior; memoria y balance; pedido de reconsideración del compañero Ernesto Magni y aprobación de la lista única.

CENTRO "UNION EMPLEADOS DE COMERCIO"

El otorgamiento de mejoras

Con motivo de algunas publicaciones en las que se hace referencia a probables mejoras de sueldos a otorgarse a los empleados de comercio de esta ciudad, el Centro de Empleados de Comercio ha dado un comunicado en su carácter de entidad representativa del gremio, adherida a la Confederación General de Empleados de Comercio y a la Confederación General del Trabajo.

Informa el comunicado que las gestiones en procura de nuevos aumentos de sueldos para el gremio, se encuentran radicadas en la capital federal, interviniendo en las mismas el Consejo Directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, entidad central de los empleados mercantiles de todo el país, que fué la que gestionó y obtuvo el convenio No. 108, y sus posteriores reajustes y actualizaciones.

Informa también que respecto a dicho problema, que merece la mejor atención de la entidad, los empleados de comercio no deben dejarse llevar por otra información que no sea la de la respectiva organización gremial, y que los socios y socias pueden concurrir diariamente a la salida de sus empleos al local social donde se les informará sobre dicho asunto.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7.30 inició sus tareas diarias el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que a poco de llegar a su despacho, se dedicó al estudio de diversos asuntos remitidos por los ministerios.

El Ing. Caesar conferenció por separado con los ministros de Hacienda y Economía y de Obras Públicas; recibió después al delegado intendente de La Capital, al director general de Policía y al director de Finanzas.

El gobernador recibió después al señor Arturo Mañé, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores; al Dr. Manuel Cantino; a los señores Jorge Ayerza; Víctor Bizand; al diputado nacional y delegado regional de la Confederación G. del Trabajo señor José C. Pérez y al subdelegado señor Juan Cruz Encina.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, y de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda.

Gobernación

Concurrieron a sus respectivos despachos los secretarios generales técnico y administrativo, capitán de fragata Leónidas Vázquez y teniente coronel Raúl Pimentel; el secretario general técnico se trasladó por la tarde a Rosario, de donde seguirá viaje a la capital federal.

El secretario gremial señor Marcos [illegible]

delegaciones del Sindicato de Expendedores de Leche de Rosario y del Sindicato de Obreros y Empleados Comunales de Calchaquí.

MINISTERIO DE OBRAS P. E INDUSTRIAS

El camino de San Urbano a Firmat

Se ha dado a conocer un decreto del P. E. aprobatorio de la recepción definitiva de las obras de coparticipación federal, de la ruta provincial No. 107, tramo Firmat-San Urbano.

Universitarias

Ha sido postergada la elección de consejeros en las facultades

El rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Raúl N. Rapela ha dictado una resolución en que dispone la postergación hasta el 9 de junio próximo, del acto eleccionario de consejeros titulares y suplentes en las facultades, que debía realizarse el 27 del mes en curso.

Fundamenta dicha resolución en la circunstancia de que se han originado algunos inconvenientes relacionados con la organización del acto electoral, imposible de solucionar dentro del plazo fijado por la resolución del 9 de abril pasado.

Dispone también la modificación de los incisos a) y e) de la mencionada resolución, que quedan redactados en la forma siguiente:

"a) Los padrones de profesores deberán ponerse de manifiesto durante los días 6 al 20 inclusive del mes de mayo, dentro de cuyo término los interesados formularán los reclamos pertinentes. Las juntas electorales resolverán los reclamos que se hubieren presentado dentro de los dos días siguientes, sin recurso ulterior.

"e) Las juntas electorales oficializarán las listas de candidatos que fueren presentadas entre los días 26 de mayo al 2 de junio próximo, inclusive".

Por último se fija el 18 de junio próximo como fecha de citación para que los consejeros que resulten electos constituyan los consejos directivos y procedan a la elección de decanos y vicedecanos.

Clases alusivas al Día de la Minería

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación de la Nación ha incluído en el calendario escolar el día 7 de mayo como Día de la Minería, y que la Universidad autorizó oportunamente a sus facultades a aplicar las disposiciones del referido calendario, en las escuelas anexas, el rector de la Universidad ha dictado una resolución en la que se dispone que las facultades con escuelas anexas hagan dictar clases alusivas en la fecha de referencia las que estarán a cargo del profesor de la asignatura que guarde relación con dicho asunto.

Facultad de Ing. Química

La secretaría de esta Facultad hace saber que a raíz de la creación del Coro Universitario que propicia la Escuela Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral se invita al alumnado de esta casa de estudios a inscribirse en el registro abierto al efecto en la sección alumnado, durante las horas de recepción al público.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Curso de Contadores Públicos

Esta Facultad comunica a todos los alumnos del primer curso de contadores públicos, que las clases obligatorias de trabajos prácticos comenzarán la próxima semana. Las inscripciones continuarán hasta mañana, debiendo los interesados regularizar su situación, ya que tales cursos son indispensables para mantener la condición de alumnos regulares.

Ateneo Universitario de Santa Fe

De acuerdo con lo resuelto en la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el día 3 de mayo corriente, en la cual se aprobó por amplia mayoría la incompatibilidad de esta institución gremial universitaria con las demás instituciones del mismo género, la Junta Ejecutiva se dirige a aquéllos asociados que se hallan comprendidos dentro de dicha incompatibilidad con el objeto de poner en su conocimiento que disponen de un plazo de quince días a partir de la fecha para aclarar su situación.

También comunica a los socios en general que pueden pasar por la sede para atestiguar su situación respecto a la medida tomada por dicha asamblea.

Pedido de audiencia al rector de la Universidad

La J. Ejecutiva del Ateneo Universitario de Santa Fe comunica a los socios que ha sido pedida una audiencia al rector, con el fin de exponerle el pensamiento de esta institución frente a los problemas universitarios.

Centro de Estudiantes de Derecho

La C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho convoca a asamblea ordinaria de memoria y balance para mañana a las 21 en el local del Club Universitario, San Martín No. 2882.

COMISION DE PROMOCION DE INGENIERIA QUIMICA

Reunión de asociaciones estudiantiles

La Comisión de Promoción ha invitado al Ateneo Universitario, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Asociación Gremial de Estudiantes y Comisión de Promoción de 5o. año, a que envíen delegados a la reunión conjunta a celebrarse mañana a las 21 y 30 en la biblioteca popular Mariano Moreno, para tratar el siguiente orden de asuntos: Situación de alumnos no regulares; solución de emergencia y manera de lograrla. Informe de lo actuado por COPIK. Nuevo plan de promoción y [illegible]

Aprobó el P. Ejecutivo la distribución de las becas en el año actual

Por el Ministerio de Justicia y Educación el P. E. de la provincia ha dictado un decreto aprobando la distribución de las becas que serán otorgadas por intermedio del Instituto Becario Justicialista en el corriente año.

El decreto del P. E. se refiere al expediente iniciado por el Instituto considerando que las conclusiones del mismo están encuadradas dentro de las disposiciones de la ley No. 4243 y del decreto reglamentario Nº 1374; agrega que de los 587 expedientes estudiados se propone el otorgamiento de becas y medias becas en favor de 368 aspirantes, dejándose 123 expedientes para completar información, denegándose el pedido en 91 casos por no estar comprendidos en los principios justicialistas que orientan el referido Instituto.

Las disposiciones del citado decreto, aprobado en acuerdo de ministros, son las siguientes:

Artículo 1o. Aprobar para 1952, la siguiente distribución de la partida global de presupuesto, en el título V. Becas: estudios primarios, becas, pesos 10.000; estudios secundarios, medias becas, $ 50.000; estudios secundarios, becas, $ 47.000; estudios universitarios, medias becas, $ 21.000; estudios universitarios, becas $ 57.000; preferenciales, becas, $ 21.000; estudios perfeccionamiento artístico, becas, $ 25.000; estudios especiales, medias becas, $ 15.000; extraordinarias, becas, $ 168.000.

Art. 2o. Fijar para 1952 el siguiente monto unitario mensual para becas y medias becas, de las distintas categorías: primarias, $ 50; secundarias, beca, $ 150; media beca, $ 50; universitarias, beca, $ 250; media beca, $ 100; especiales, beca, $ 100; media beca, $ 50; perfeccionamiento artístico, científico y obrero, beca, $ 300; preferenciales, beca, $ 150.

Art. 3o. Acordar desde el 1o. de mayo al 31 de diciembre (ocho meses): a), 35 becas para estudios universitarios en favor de los solicitantes que figuran en la planilla de foja 1 del expediente 2824; b), 21 medias becas para estudios universitarios en favor de los solicitantes que figuran en la planilla de fojas 2 del mencionado expediente.

Art. 4o. Acordar desde el 1o. de mayo al 30 de noviembre (siete meses): a), 39 becas para estudios secundarios en favor de los solicitantes que figuran en la planilla de fojas 3; b), 161 medias becas secundarias en favor de los solicitantes que figuran en las planillas 4, 5, 6 y 7.

Art. 5o. Acordar desde el 1o. de mayo al 30 de noviembre (siete meses), 18 becas primarias en favor de los solicitantes que figuran en la planilla del folio 8.

Art. 6o. Acordar desde el 1o. de mayo al 30 de noviembre (siete meses), 30 becas preferenciales (Art. 9o. del decreto reglamentario Nº 1374), en favor de aspirantes que figuran en la planilla 9.

Art. 7o. Acordar desde el 1o. de mayo al 31 de diciembre (8 meses), siete becas para perfeccionamiento artístico en favor de los solicitantes que figuran en la planilla de fojas 10.

Art. 8o. Acordar desde el 1o. de mayo al 30 de noviembre (siete meses), 13 becas para estudios especiales (técnico-profesionales), en favor de los solicitantes que figuran en la planilla de fojas 11; 49 medias becas para estudios especiales en favor de los solicitantes que figuran en la planilla fojas 12.

Art. 9o. Acordar las becas extraordinarias que figuran en la planilla de fojas 14, destinadas a los Ministerios (apartado II del Art. 4o., del decreto reglamentario Nº 1374), personas e instituciones que en la misma se señalan y con los fines específicos que se determinan.

Art. 10o. Facultar a los ministerios de Justicia y Educación y de Salud Pública y B. Social, para señalar por sí, con información del Instituto Becario Justicialista, los beneficiarios de las becas para estudios en los profesorados de Jardines de Infantes y Escuelas de Servicio Social, respectivamente.

Instrucción pública

Asociación F. de Profesionales

La comisión directiva de la Asociación Femenina de Profesionales invita a todas las socias activas a la asamblea de renovación de autoridades que se llevará a cabo el próximo domingo a las 9.30, en el local social. Se ruega puntual asistencia.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO" DE SANTA FE

Asociación cooperadora de padres

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, su comisión directiva resolvió convocar a los asociados, para el día 8 de junio próximo, a las 9, en el local del Colegio, para la renovación parcial de la comisión directiva, como así también para dar cuenta a sus socios de la labor cumplida.

Se amplió el alcance de los cursos de deportes

Ha aparecido una resolución del Ministerio de Justicia y Educación ampliando el alcance de los cursos regulares de deportes, y estableciendo el funcionamiento de clases de divulgación de remo, esgrima, golf y equitación.

Para inscribirse en dichos cursos, es necesario tener más de 11 años, aprobar el examen físico - médico, y no es necesario poseer conocimientos anteriores de los deportes referidos.

En cuanto al número de alumnos para cada actividad, se ha limitado a veinte en razón de la cantidad que un solo profesor puede atender; las clases se realizan juntamente con los otros deportes, viernes y domingo: en el Club de Regatas; esgrima: lunes, miércoles y viernes, en el Jockey Club; equitación, sábado y domingo, en el Regimiento 12 de Infantería; golf, miércoles y viernes en el Jockey Club.

Como aun no se ha completado el número de alumnos que pueden gozar de estos beneficios, las personas que tengan interés en aprender los mencionados deportes pueden inscribirse en las oficinas de la Dirección de Educación Física, calle Buenos Aires No. 2679.

Movimiento político

El nuevo interventor del Partido Peronista asumirá el cargo mañana a las 19

Según informa la Secretaría de Difusión Partidaria de la Intervención desde la capital federal y acompañado por el ex interventor del Partido Peronista de la provincia, diputado nacional Dr. Tito Vicente Pérez Otero, llegará mañana a esta capital el doctor Oscar Colón Urdapilleta, nuevo interventor designado por el consejo superior, quien será puesto en posesión de su alto cargo por el Dr. Pérez Otero, en una sencilla ceremonia que se llevará a cabo en la sede central partidaria, a las 19.

Mutualidad Hospital Italiano de Sta. Fe

Informa sobre acontecimientos ocurridos en la institución

El C.D. de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en un último Boletín Informativo, que se está distribuyendo entre los asociados de la entidad, hace una relación de los hechos ocurridos en la institución a raíz de los entredichos sostenidos con la Sociedad de Medicina que agrupa al personal del establecimiento.

Se refiere a "las perturbaciones que algunos de sus profesionales están originando en el desenvolvimiento normal" de la institución, y expresa que si antes no había dado un informe a los socios era porque no deseaba agudizar la situación planteada. Más adelante expresa el C. Directivo: "Pensaba que la influencia de profesionales reposados, dueños de una reputación bien ganada dentro y fuera de la casa por su capacidad como médicos, por su hombría de bien y por su honesta manera de pensar y obrar, primaría alguna vez y desplazaría a hombres advenedizos que, con el pretexto de desarrollar una acción gremial, sin nada que perder y mucho que ganar, según se comprueba, están tratando de destruir esta nuestra obra que es el fruto de muchos años de luchas y de desvelos, ejemplo de organización y pujanza, que ha prestado y presta un servicio innegable al medio donde actúa".

Ello no ha ocurrido así — agrega—. "Desgraciadamente [illegible] la decisión de un grupo minoritario". Luego declara que el C.D. no tiene conflicto gremial con la Sociedad de Medicina. Se refiere a la situación planteada con los médicos del servicio domiciliario a raíz de la reorganización del servicio y la negativa de aquéllos a acatarla, y expresa: "En ese trance, al C. D. no le quedaba otro recurso que considerar esa negativa como abandono de servicio y en consecuencia así se lo hizo saber a los mencionados profesionales, poniendo a disposición de los mismos las indemnizaciones por despido que prescribe la ley".

En otra parte de la declaración se expresa que el C. D. no es enemigo del gremialismo y nunca puso trabas al desarrollado por los médicos de la institución inspirado en propósitos sanos y en la realidad, y que lo que no puede tolerar el C.D. es que se trabe su acción erigiéndose prácticamente en dirigente de la entidad.

Después de otras consideraciones sobre el problema planteado, y hacer un análisis de la situación económica de la institución, expresa que el C. D. "llama la atención de los socios y de todos los mutualistas y los invita a ponerse en guardia. Deben defender el mutualismo — expresa — movimiento noble y humano, altamente social. El día que desaparezcan instituciones como la nuestra por ejemplo, ya verá el público en general la tragedia económica que resultaría tener que enfermarse". Asegura a los socios que en breve el servicio domiciliario funcionará normalmente y sobre bases más eficaces y seguras. Además, concretará beneficios más amplios tan pronto pueda salir de sus actuales problemas en vías de solucionarse". Finaliza haciendo un llamado a la adhesión y solidaridad de los socios. "No olvide —dice— que una sociedad mutualista no busca el lucro ni el beneficio individual de nadie, como esas empresas particulares de asistencia médica, en las que se explota al abonado".

Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas

Elección de autoridades

Tuvo lugar la asamblea de renovación de autoridades de la Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas de esta ciudad. En la elección efectuada triunfó la Lista Blanca, resultando elegidas para integrar la nueva comisión directiva las señoras: presidenta, Raquel B. de Vorobiof; vicepresidenta, Sara N. de Fainberg; vicepresidenta 2a., Matilde G. de Curzon; secretaria, Sofía F. de Socolosky; prosecretaria, Lola S. de Fijman; tesorera, Juana F. de Barnadsky; protesorera, Esther A. de Blanc; consejera, Ana F. de Ritvo; vocales: Berta R. de Streiger, Golde Z. de Spreger; Goldina A. de Bumaguin, Juana R. de Krivoy, Rosa E. de Volosin, Ana I. de Edelberg, Sara L. de Visnovsky, Ida R. de Gueler, Pola G. de Aizenstein, Esther C. de Liponetzky y Sara S. de Reidel; suplentes: Rosa R. de Schuster y Fanny [illegible]

Constituyéronse las nuevas autoridades de la B. de Comercio

Se reunieron los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio con el propósito de incorporar a los electos en reciente asamblea y elegir las autoridades para el período 1952-53. La referida Cámara quedó constituída así: presidente, Dr. José C. Mai; vicepresidente, señor Aquiles Allevi; secretario, Sr. Alfredo Martínez; prosecretario, señor Raúl Castellari; tesorero, señor José Fernández Pariza; protesorero, Sr. Néstor A. Casablanca; vocales titulares: señores Luis Bartolucci, Miguel F. Rodríguez, Federico Palmier e Ing. Guillermo Díez; vocales suplentes: José Cardín y Adolfo García; síndico titular, Sr. Manuel C. Lamas y síndico suplente, Dr. Daniel Alonso Vionnet.

Publicaciones recibidas

Programa de Salud Pública para la provincia de Sta. Fe

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia acaba de publicar en un volumen de 230 páginas, y con numerosos gráficos, este programa de verdadero valor como norma para la solución de los problemas sanitarios de la provincia.

Colaboran en este volumen, señalando diversos aspectos del programa, el Dr. Roberto Lavagna, ministro de Salud Pública y el Dr. Curio Hotschewer, director de estadísticas e investigaciones económicas de la provincia, y en los siguientes esquemas y datos, los profesionales de la medicina provincial. El Dr. Juan Moroder ha dirigido, juntamente con el ministro, esta edición, impresa en los talleres propios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El programa comprende el estudio de la labor realizada y de la que es necesario realizar, y en esta estimación, que comprende la red hospitalaria, la organización sanitaria local, de distritos y central, para la lucha contra enfermedades infecciosas, a la asistencia a la maternidad y la infancia, al niño en edad escolar, psiquiátrica y de higiene mental, higiene y seguridad del trabajo e higiene pública, odontología, bromatología, nutrición, deontología médica, mutualismo, etc., se agotan, prácticamente, los distintos aspectos de la salud como preocupación predominante del Estado.

La protección social y los problemas administrativos ocupan las últimas partes del programa, agotando así, el tema.

Una rápida lectura permite recoger una óptima impresión sobre la importancia de este trabajo, y comprobar en qué medida es necesario adoptar una serie de disposiciones para que este programa pueda cumplirse hasta llenar su finalidad.

En la provincia, como se advierte en otras regiones ricas, la natalidad ha disminuído en forma notable, comparados los datos de 1950 con los de 1910, con relación al número de habitantes. En 1910 los nacimientos anotados eran 42.664, sobre 886.000 habitantes. En 1950, sobre 3 millones 400.000 habitantes fueron 50.400. La relación de ilegítimos se mantiene casi constante al cabo de estos 40 años.

La tabla 12 merece una atención especial. En ella se detallan las cifras de mortalidad de menores de un año por mil nacidos vivos en la provincia. Como se sabe estos datos estuvieron algunos años sin conocerse y las cifras actuales permiten advertir una sensible disminución en la mortalidad infantil en los últimos años, con índices netamente favorables para Rosario y el resto de la provincia, pero no así en lo que respecta al distrito Santa Fe.

Mientras en 1950 por cada mil nacidos vivos han muerto en la provincia 22,5 niños de menos de un mes, y 20,2 en Rosario, en Santa Fe mueren 36. De 1 a 11 meses las cifras en el mismo orden son 33,3—23 y 38,2— y el total de menos de 1 año en la provincia 55,9 en Rosario 43,2 y en Santa Fe 74,2.

En la página 181 al referirse el programa a las maternidades de la ciudad de Santa Fe, se expresa que si bien por el momento la capacidad de internación es suficiente, conviene prever el aumento de camas. Evidentemente y considerando las cifras anteriores, se advierte que es necesario mejorar las condiciones de atención a la madre y al niño, pues en la ciudad se incluyen las necesidades de los distritos y el porciento de mortalidad señala que actualmente esa atención no es buena, al menos en comparación con Rosario.

En la tabla 22 se establece la proporción de camas por 1.000 habitantes. Este coeficiente no permite establecer conclusiones aprovechables, pues la población del distrito o ciudad donde funcionan los hospitales o unidades sanitarias a los que acuden enfermos de otras zonas limítrofes no debe tomarse en cuenta sino la población calculable de enfermos que en dichos hospitales se internan. Es el caso de Oliveros, por ejemplo, con 17,8 camas por cada 1.000 habitantes, cifra óptima si no se tratara de un hospital para alienados de toda la provincia y aún de Entre Ríos y Corrientes, o Recreo y La Capital, con 29,3 y 10,2 camas o de Jobson con 11,3. La población del distrito urbano no debió utilizarse en esta tabla pues las conclusiones a que se puede llegar leyendo estos coeficientes serían equivocadas.

En el capítulo titulado "La financiación de la sanidad", se establecen las normas necesarias para asegurar el desarrollo del programa. El presupuesto de salud pública, se expresa, debe ser suficiente, y se establecen las cifras que permitirían satisfacer las necesidades actuales ordinarias de la sanidad de la provincia, en total 95 millones de pesos, que deberá llegar a 116 millones en 1958. El presupuesto actual acuerda sólo 59 millones [illegible] Bienestar Social, necesitándose, con urgencia, aumentarlo para poder realizar esta etapa. A estas cifras hay que agregar lo que se necesitará para ampliar el número de camas, calculado en la tabla 91 en 47 millones más anuales.

Como se puede advertir por esta rápida reseña, este trabajo reviste singular importancia, y una contribución valiosa para quienes tendrán que afrontar en el próximo período gubernativo, la solución de esta clase de problemas.

Pablo L. Bullaro

"La Fraternidad"

Se está celebrando en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el 75o. aniversario de la fundación de esta magnífica institución docente, que es la Sociedad Educacionista "La Fraternidad".

No es posible definirla en forma más clara y exacta que en la expuesta en el discurso pronunciado por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna, en el almuerzo dado en honor de sus fundadores en ocasión de celebrarse el 50o. aniversario de la misma, el 14 de mayo de 1927 y que tomamos de su libro "Urquiza"; dice así:

"Hay mucha gente que no conoce bien y, por lo tanto, no aprecia en lo que vale, esta Sociedad Educacionista. La consideran como un colegio particular, con internado, sostenida por una asociación de vecinos de Uruguay, más o menos como otros colegios y escuelas que con tales características, existen con buena, regular o mala fortuna. Y, sin embargo, no hay parangón posible, sin menoscabo de los títulos que aquellos tengan según su lealtad docente, a la consideración nacional. "La Fraternidad", es —y ójala bien quienes acaso por primera vez se allegan al calor hospitalario de estas hogueras, como decía el pregonero de la Universidad Ovetense, encendidas por el sano impulso creador de la juventud —"La Fraternidad" es una institución originalísima, "única en su género en América" y acaso en el mundo. No es colegio incorporado, independiente o paralelo al Colegio Nacional; es un hogar para los jóvenes que quieren seguir estudios en el Colegio de Urquiza; se les brinda casa amplia, alimento sano y suficiente, juegos variados, horas mínimas y estudios adecuados a los deberes del colegio; médico y medicinas; premios y estímulos; atención diaria, celosa y paternal, por parte de autoridades de origen electivo y responsables ante las asambleas de socios cotizantes. Aquí no hay quien quiera ni pueda medrar con los jóvenes internos, pues la institución no persigue dividendo ni economías gravosas para la salud, el aprovechamiento y la alegría de éstos y todo se dirige y administra según el precepto del derecho romano: "Como un buen padre de familia".

Ahora hablemos de cómo surgió. El Histórico Colegio Nacional, llamado hoy Colegio "Justo José de Urquiza", albergaba en su internado anexo una cantidad de estudiantes pobres. En época del Presidente Avellaneda fueron suprimidos los internados, entre ellos los del Colegio del Uruguay. Este hecho que privaría la prosecución de sus estudios a jóvenes venidos de lejanas provincias y países limítrofes, los indujo a fundar un internado que llenara el vacío que la disposición presidencial produjera.

Fué entonces que reunidos en la mañana del 14 de mayo de 1877, en el teatro de Concepción del Uruguay, cincuenta y tres estudiantes, emergió "La Fraternidad", esa magnífica obra que tanto prestigio ha dado a la cultura y a la generosidad de los entrerrianos, por sus altos fines educativos y altruistas. Su administración está a cargo de un consejo directivo ad-honórem, formado por un presidente y ocho consejeros; secretario y tesorero rentados. Este consejo directivo nombra al director, subdirector, jefe de disciplina y demás autoridades de la casa, siendo hecha la elección del consejo directivo en asambleas por sus asociados. Las fuentes de recursos que tiene son las cuotas de sus asociados y pensionistas, así como la renta dejada expresamente, a tal efecto, por el extinto Dr. Bartolomé Vassallo; no distribuyendo dividendos o utilidades a sus asociados, ya que es una institución netamente altruista que sólo aspira al bienestar y comodidad del interno, otorgando, también, becas y medias becas fraternales dentro de la casa.

Una manzana de tierra ocupa su hermoso edificio principal, que se compone de dormitorios, salas de estudios, salón de actos públicos, comedor, sótanos, baños, canchas de deporte, enfermería, etc. Media manzana de gimnasio y cuarta manzana con la casa del director, haciendo cruz al edificio principal, gozando los internos de los beneficios de casa, comida, ropa limpia, médico y farmacia. Su asistencia moral y estudio están controlados por sus autoridades. La comida se sirve de acuerdo a listas confeccionadas por los celadores, que son internos también. Dentro de la casa existe "La Protectora Fraternal", entidad estudiantil que custodia la biblioteca de la institución, siendo su finalidad la de ayudar al estudiante pobre.

Las donaciones que ha recibido, si así pueden llamarseles, son los subsidios emanados de los gobiernos nacionales y provinciales, cuyos importes han sido destinados a ampliaciones, reparaciones del edificio y mayores comodidades para los internos, procediendo los mismos de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Formosa, Pte. Perón y Paraguay, estando en condiciones de recibir alumnos de cualquier provincia, territorio u otra nación.

La vida fecunda de "La Fraternidad", está ligada estrechamente al célebre e histórico Colegio del Uruguay, casa de estudios que por su acción fecunda y rectora en la orientación de la enseñanza media, respondió a las exigencias de una época brillantemente cumplida durante un largo período de la vida argentina, como la contribución cultural más valiosa, teniendo bien ganados títulos a los ciento tres años de su gloriosa existencia para que sea declarado monumento nacional.

Entidades de médicos formaron una junta de coordinación gremial

Con la participación de la Sociedad Médica de Santa Fe, Sindicato Gremial Médico, Sociedad de Medicina del Policlínico Ferroviario de Santa Fe, Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, Círculo Odontológico Santafesino, Asociación de Laboratorios Clínicos, Organización Médico Asistencial Sanatorio Rivadavia, Agrupación Profesional Sanatorio Mayo, Sociedad Gremial Médica Sanatorio Santa Fe, Ateneo A. Gutiérrez y Asociación Gremial de Profesionales del Hospital 17 de Octubre, ha quedado constituída en esta ciudad una entidad que se denominará Junta de Coordinación Gremial de Ciencias Médicas de la Ciudad de Santa Fe.

Una de las primeras disposiciones del organismo coordinador creado, fué dar a conocer una declaración que contiene las siguientes resoluciones:

1o. Apoyar en un todo la actitud asumida por los profesionales del Ateneo Avelino Gutiérrez y expresarles su más amplia solidaridad.

2o. Considerar las renuncias presentadas por tales profesionales como parte integrante de un conflicto que aun subsiste sin solución.

3o. Hacer presente a todos los profesionales del arte de curar que deben abstenerse de desempeñar cualquier cargo que tales renuncias hubieran dejado vacante, o celebrar convenios de carácter privado, hasta que tal conflicto no tenga la solución ética a que el gremio aspira.

El Batallón de Zapadores construye un puente en Llambí Campbell

Hace pocos días se trasladaron a la localidad de Llambí Campbell, efectivos del 4o. Batallón de Zapadores, con el objeto de terminar la construcción de un puente carretero sobre el río Salado, obra iniciada por la citada unidad en las postrimerías del año pasado y que vinculará la mencionada localidad con la de Santo Domingo.

El puente se construye a unos 8 kilómetros al oeste de Llambí Campbell y sus características son las siguientes: Longitud, 69 metros; resistencia, 9 toneladas; trocha 3 metros; material: madera dura (de urunday) traída del Chaco.

El comunicado que la citada unidad ha dado a conocer expresa que esta obra de arte viene a llenar una sentida necesidad de bien público pues anteriormente existía una balsa que hacía el trasbordo de vehículos y pasajeros con los consiguientes inconvenientes y pérdidas de tiempo, así como los gastos que demandaba su mantenimiento y los salarios que había que pagar al personal encargado de su manejo. La misma dejó de prestar servicios hace poco tiempo, y por dicha causa la localidad de Santo Domingo no tenía acceso directo a la ciudad de Santa Fe y también a las distintas localidades que vincula la ruta nacional Nro. 11.

La obra es realizada por el 4o. Batallón mediante la colaboración del gobierno de la provincia, que ha suministrado el material necesario permitiendo que las tropas del arma de ingenieros en este caso la citada unidad, en su especialidad pudiera realizar los trabajos, con los beneficios económicos que determina la obra, de evidente y positivo interés público.

Ante el Dr. Cárcamo harán gestiones los empleados públicos

Se realizó ayer la asamblea de delegados de los sindicatos y asociaciones de empleados públicos de la provincia, con asistencia de la totalidad de las instituciones que forman la Federación de Entidades.

El presidente del organismo, señor Miguel Angel Bar[illegible], representante de dichas entidades en la Comisión de Ajuste creada por el P. E. de la provincia para proyectar el proyecto de bonificaciones y beneficios del Plan Perón 1952, para su aplicación a los agentes civiles del Estado, presentó un informe detallado de la tarea realizada hasta entregar al gobernador el despacho producido; la asamblea resolvió aprobar por unanimidad el informe y otorgó un voto de aplauso al mismo, extensivo a los miembros de la referida comisión.

Resolvió después, constituirse en sesión permanente de acuerdo con una proposición de la presidencia y con el informe aprobado los asistentes resolvieron entrevistar al gobernador electo de la provincia, doctor Luis Cárcamo, para solicitar su intervención en el asunto planteado, y que interponga sus buenos oficios para decidir que el gobernador de la provincia decrete las bonificaciones y beneficios, atendiendo al hecho de que en otras provincias se han acordado tales mejoras, y que en la provincia de Santa Fe, la municipalidad de Rosario ha otorgado las mejoras, como lo han hecho las empresas de transporte de esta capital y de dicha ciudad.

La comisión que entrevistará al doctor Cárcamo, teniendo en cuenta que el gobernador electo tiene copias del decreto preparado por el P. E., del despacho de la Comisión de Ajuste, cálculos de los aumentos, etc., solicitará que se pronuncie en sentido favorable al petitorio.

Posteriormente, los miembros de la misma visitarán al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, y con el resultado de esta entrevista, se realizará una nueva asamblea para resolver en definitiva.

También la asamblea, en conocimiento de que ha sido intervenida la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública, sin que a los miembros de la misma se les hubiera corrido vista de las actuaciones, y que para dicha medida no se ha seguido el procedimiento legal, resolvió protestar ante el gobernador por dicha medida solicitándole la revisión de la misma.

La intervención en la Asociación del Personal de Salud Pública

Se ha informado que a raíz de las denuncias presentadas por algunos asociados de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública de esta ciudad, ante la Fiscalía de Estado, el P. E. ha dispuesto la intervención de la mencionada entidad designando para dicha tarea al doctor Christie que ya ha asumido sus funciones.

Cruz Roja Argentina

Citación a los egresados

Las autoridades del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina citan a todos los egresados de las escuelas de enfermeras, enfermeros, samaritanas, visitadoras de higiene social y guardavidas, a una reunión que tendrá lugar mañana en el local del comité de calle 25 de Mayo.

Reunión de asesoras de centros juveniles

El domingo a las 10, habrá otra reunión con las asesoras de los centros juveniles de la ciudad, para tratar asuntos relacionados con sus actividades.

Estado del tiempo

De 28 grados 1 décima fué la máxima

No experimentaron variantes de interés en las últimas 24 horas, las inestables condiciones del tiempo que reina desde días atrás en esta capital y zonas adyacentes.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica: 756.45; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 18o.5; humedad relativa 62 o|o; viento: este noreste. A las 15: barómetro 754.69; temperatura del aire 26o.5; higrómetro 48 o|o; viento: noreste. Temperatura máxima: 28o.1.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 753.30; temperatura mínima 18o.6; temperatura máxima 28o.; humedad relativa 52 o|o; viento: noreste. Velocidad: 16 kms. por hora.

Notas de arte

Artistas plásticos santafesinos

Mañana viernes 16 a las 19 en su local de San Martín 1299 la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ofrecerá una demostración al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar por su colaboración en pro del arte y la cultura y el apoyo prestado a la institución. En la misma le será entregado un pergamino.

Exposición sobre motivos de Rincón

El sábado a las 18 en el local de la Sociedad será inaugurada una muestra de paisajes sobre motivos de Rincón en la que se han reunido obras de la mayoría de los plásticos santafesinos.

ESPERANZA

Designóse la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares

ESPERANZA, 15. — Por decreto 749, el D. E. municipal ha designado a los miembros de la Comisión H. Permanente de Festejos Populares que tendrá a su cargo la organización de los actos patrióticos y populares que se llevarán a cabo en el transcurso del corriente año.

Integran dicha comisión las siguientes personas: intendente municipal, Sr. Raúl L. Bruera; jefe de policía, Sr. Marcos M. Decoud y los Sres. Juan Aguirre, Ricardo M. Borla, R. P. Antonio Wagner, Dr. Crestino Bertero, Luis Angel Barbetta, Ignacio Nessier, Juan P. Beaugé, Carlos F. Cattaneo, Dr. Alfredo Tschaggeny y Luis Ziquelli.

A fin de cambiar ideas sobre el programa de actos a realizarse con motivo de las próximas festividades patrias, la comisión se reunirá esta noche a las 21 en el despacho del intendente municipal.

La 5a. exposición de ganadería: El día 21 del corriente celebrará una reunión especial la C.D. de la Sociedad Rural de Las Colonias que preside el Sr. Augusto Weber con el objeto de considerar diversos aspectos relacionados con la organización de la 5a. Exposición Nacional de Ganadería que se realizará el mes de julio próximo.

Las aguas servidas: En lugares céntricos de la ciudad se infringe la ordenanza municipal que prohibe arrojar las aguas servidas a la vía pública, lo que constituye un atentado a la salubridad pública.

Jornadas de Pediatría: Participaron de la 2a. Jornada de la Sociedad Argentina de Pediatría celebrada en Tucumán los médicos de esta ciudad Dres. Juan E. Moisso y Juan Martín Mignaco.

Sociales: El 24 del corriente será consagrado el enlace de la Srta. Elvira Clara Mathieu con el Sr. Marcelo J. Flappe.

El balance oficial de fútbol: Por la disputa de la primera fecha del campeonato regional de la Liga Esperancina de Fútbol, serie A, jugarán el próximo domingo en esta ciudad Mitre vs. Unión y la A. D. Juventud vs. Sportivo Norte. En San Justo lo harán Sanjustino vs. San Lorenzo de Esperanza.

federación, Srta. Aurelia Blanco y reina del Centro ... de Julio, Srta. Beatriz Almar; conferencia sobre la brucelosis, por el veterinario regional de la Dirección de Agropecuaria, doctor David Bosnat; conferencia por el Dr. José Viscovi, presidente de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. y finalmente las películas "Una granja norteamericana", "Por tierras de América", "El ascenso agrónomo" y "Combatiendo la brucelosis".

SAN JUSTO

Se autorizó el aumento del precio de la leche

SAN JUSTO, 15. — Las autoridades departamentales contra el agio y la especulación, celebraron una reunión en la Jefatura de Policía con los repartidores de leche del municipio, ante un pedido de éstos solicitando el aumento de $ 0.20 por litro del producto en los repartos a domicilio.

La junta, después de considerar los puntos de vista de los lecheros respecto a los costos derivados de la producción, transporte y expendio a domicilio, autorizó un aumento de $ 0.10 por litro, rendiéndose por lo tanto desde ayer, a $ 0.40.

Pedido de harina. — La Cooperativa Federal Agrícola Ganadera Ltda., con sede en esta localidad, envió ayer un despacho telegráfico al ministro de Industria y Comercio de la Nación, Sr. José Constantino Barro, solicitándole adopte las medidas urgentes del caso para que se entregue harina de trigo a la citada cooperativa, a efectos de distribuirla entre los productores de la zona que, por hallarse alejados de centros poblados, carecen de ese elemento para la elaboración de pan que ellos mismos realizan.

Homenajeadas. — El personal de la escuela No. 431, "Martín Güemes", ofreció una demostración a las maestras Srta. Angela Ziznia y Sra. Irene García de Nitti, con motivo de su jubilación la primera y por haberse retirado de la docencia la segunda.

ZENON PEREYRA

Concentración de socios de cooperativas "Sancor"

ZENON PEREYRA, 15. — Para el sábado 17 del corriente a las 15.30 en el salón de la biblioteca popular, se organiza una concentración de socios de cooperativas tamberas adheridas a la Organización "SanCor", a efectos de informar acerca de la situación del mercado caseinero, de la comercialización de la caseína y sobre la marcha de la sociedad central.

A este acto asistirán los asociados de las cooperativas "La Cruz del Sur", de esta localidad; de "Las Tres Marías" de Colonia Celio; de la "Intercolonial", de Kilómetro 501; de "13 de Noviembre", de Colonia Ensenada y de "El Polo Sur", de la vecina localidad de Sastre.

La citada organización realizó anteayer una concentración similar en la localidad de Progreso con la asistencia de las cooperativas tamberas de Felicia e Hipatia y personas vinculadas a las actividades agropecuarias de la zona.

Acto cultural. — Con los auspicios de los Centros Juveniles Cooperativistas, la federación que los agrupa realizó ayer en Colonia Cavinda, un acto cultural desarrollándose el programa siguiente: Himno Nacional y A la Cooperación Universal; palabras del presidente de la federación Sr. Rodolfo Bourlevanni; mensaje a las mujeres campesinas por la reina de la

A mano armada fué agredida una mujer

En la sala 4, del hospital 17 de Octubre fué internada anoche Julia Mauri de 23 años, que vive en Güemes 3666.

Oscar Pandalcón Cáceres, de 49 años, con un instrumento cortante le infirió una herida en la muñeca derecha y golpeó en la cabeza a su compañera, quien después de ser curada en su domicilio fué trasladada a dicho hospital para su atención.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 15. — Efectuóse hoy en esta capital el sorteo de la lotería provincial. Obtuvo el primer premio el número:

28679

Los premios restantes correspondieron a las cifras siguientes:

8054	6391	2809	3453
6115	21789	3099	10509
11506	12011	15000	20501
24280	26378	29301	30634

Un comerciante de Rosario fué víctima de un brutal atraco

ROSARIO, 15. — Un nuevo atraco, similar al que se consumara contra la joyería de Aldo Perotti, el viernes último, se realizó esta mañana.

Objeto de los audaces delincuentes fué el establecimiento de joyería y relojería ubicado en pleno centro de la ciudad, en calle Sarmiento 1585, de propiedad de Simón Bartolini, italiano de 47 años, soltero, con domicilio en calle San Martín 1639. Esta mañana se hicieron presentes en el local indicado dos sujetos, quienes solicitaron el arreglo de un reloj pulsera. Atendidos por el propietario del comercio, éste les expresó que hallándose solo no podía ocuparse de la compostura. Creyendo que los "clientes" se retirarían el Sr. Bartolini se ubicó en su asiento y se dispuso a continuar con su trabajo, recibiendo en esa circunstancia dos recios golpes que le derribaron aturdido, siendo tomado por los brazos por uno de los sujetos en tanto que el otro le propinaba otros golpes con un palo. A pesar de ello el Sr. Bartolini no perdió el conocimiento y, logrando desasirse del que le sujetaba y abrazarlo, comenzó a dar fuertes gritos en demanda de socorro. Viendo comprometida la situación, los dos malhechores emprendieron la fuga.

Auxiliada la víctima en el consultorio central de la Asistencia Pública se comprobó que presentaba una herida en la región occipital y en la región suboccipital además de lesiones en el temporal y hematomas en la cara.

A pesar de las urgentes y enérgicas medidas adoptadas por la policía no fué posible hasta el momento hallar a los malhechores. En el lugar del hecho se halló una valija y un trozo de la cachiporra utilizada en el brutal ataque al comerciante.

No prosperó un recurso de "habeas corpus"

Ante el juez en lo Correccional Dr. José J. Depetris, secretaría B. Giménez, interpuso esta mañana recurso de habeas corpus, Armando Alberto Brasesco, a quien el juez de Faltas Dr. Adolfo Benítez Crespo le impuso diez días de arresto, por infracción al artículo 66 de dicho Código. Es de destacar que el recurrente figura como denunciante en la causa que, como es de notoriedad, se le sigue al profesor Alba.

El Dr. Depetris, después de fundar su pronunciamiento, rechaza, por considerar la incompetencia del juzgado para resolver una cuestión de la naturaleza de la planteada, el recurso deducido.

Brasesco al solicitar la tramitación del recurso expuso que había sido condenado sin habérsele permitido hacer uso del derecho de defensa en juicio.

Brasesco, notificado sobre la denegatoria del recurso, recurrió ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de turno.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecía	Baja
Corrientes ..	2.32	—	—
Itá Ibaté ...	"	—	—
Ituzaingó	0.89	—	—
Posadas	0.62	—	—
Eva Perón ..	3.27	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.34	—	—
Bermejo	Sav.	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. dique Nro. 2	3.13	—	5.06

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	25'7"
Tramo Santa Fe-Rosario (Acceso Boca Sta. Fe) ..	22'2"
Calado prob. al 22 de mayo	
Puerto	22'9"
Tramo Santa Fe-Rosario	21'1"

SOLICITADA

Ante la resolución aprobada por la Asamblea General de Mutualidades, realizada el 4 de abril publicada parcialmente los días 6 y 10 del mismo mes en el diario EL LITORAL y enviada en forma de nota circular a las entidades afiliadas y entidades médicas, los abajo firmantes, reunidos para considerar problemas de carácter gremial y especialmente aquellos que han creado "las dificultades" a Mutualidades locales, motivan la resolución de referencia declaran:

Que con extrañeza y desagrado de las organizaciones médicas de nuestro medio han observado que desde el mes de mayo de 1951 ha tomado incremento una campaña contra los profesionales del arte de curar ... [illegible]

... sionales, como se dice en la nota de referencia, sino que han sido siempre y son el resultado de asambleas generales de las organizaciones gremiales correspondientes y, en todos los casos las resoluciones han sido aprobadas por absoluta mayoría cuando no por unanimidad.

Que la campaña contra los médicos empleados de las mutualidades se acompaña en los hechos por una falta absoluta de corrección, por crítica ... [illegible]

... las instituciones médicas a quienes los firmantes representan, se creen en la obligación de hacer estas manifestaciones para conocimiento de los socios de las mutualidades y del público en general, ya que es evidente que hay quienes pretenden sacar el problema de sus límites naturales y hacer con ello una dañosa publicidad que justifique nuevas demasías arbitrariedades o medidas extremas.

Sociedad Médica de Santa Fe, Sindicato Gremial Médico, Asociación de Profesionales del Sanatorio Mayo, Agrupación Médico-Gremial del Sanatorio Santa Fe, Sociedad de Medicina del Policlínico Ferroviario, Sociedad de Otorrinolaringología y Broncoesofagología de Santa Fe, Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, Círculo Odontológico Santafesino, Asociación de Laboratoristas, Clínicas de Santa Fe, Asociación Gremial de Profesionales del Hospital "17 de Octubre", Organización Médico Asistencial del Sanatorio Rivadavia, Alonso "Dr. ... Gutiérrez".

Por haber quemado la correspondencia fué condenado un cartero

LA PLATA, 15 (APA) — El juez nacional de primera instancia Dr. Francisco L. Meneghazzi, condenó a un año de prisión, cuyo cumplimiento deja en suspenso por tratarse de un delincuente primario y sin antecedentes, al ex cartero Juan Carlos Gayoso.

Según declaraciones de un vecino, que luego fueron verificadas, Gayoso, que formaba parte del personal de la oficina de Correos y Telecomunicaciones del distrito de Vicente López, había sido visto en momentos en que quemaba unos papeles, los que posteriormente se estableció que se trataba de cartas que habían sido violadas. Por su parte, el jefe de la oficina al prestar declaración señaló que, efectivamente, las piezas halladas en el curso de la inspección ocular fueron entregadas al cartero Gayoso para su distribución. En su declaración indagatoria Gayoso expresó que se le habían entregado esas cartas repartiendo la mayor parte de ellas y las que le quedaron las amontonó junto a un árbol y les prendió fuego.

El fiscal había solicitado para el procesado la pena de dos años de prisión, y el juez en su pronunciamiento expresa que se ha acreditado la prueba del delito por la propia declaración del acusado, por lo que no es posible exculparlo al atenuar su responsabilidad. Por otra parte, a los efectos de la graduación de la pena, el Dr. Meneghazzi tuvo en cuenta la naturaleza del hecho, la forma de su perpetración y los buenos antecedentes del prevenido.

Se lesionó un ciclista al embestir un ómnibus

Anoche, alrededor de las 11.35, el ómnibus Nro. 6 de la línea "H", conducido por ... a cargo del ... Andrés José Viron, ... por ... de norte a este, cuando al ... en Las Heras fué embestido por ... de 22 años, con domicilio en B. Zavalla 3167 que iba montado en su bicicleta.

Como consecuencia de la colisión ... sufrió lesiones en la pierna derecha, siendo trasladado al Hospital Ferroviario donde quedó internado para su atención.



Agente Corresponsal del Banco de la Nación Argentina

PILAR (Santa Fe) — T. E. 21 y 26

13o. REMATE ESPECIAL DE MATERIALES

En PILAR (Santa Fe) - F.C.N.G.B.

MARTES 20 de mayo 1952, a las 9 hs. en punto

ADEMAS: Automóviles, camiones, tractores, volantas, arados, carros, sulkys, motores, muebles, útiles, herramientas de todas clases, etc.

NUEVOS Y USADOS

1000 LOTES

[illegible]

... "Champion"; ... kgs. ejes varias medidas; ... 1 lote repuestos "Ford" T ... 1 tractor "Triunfo" ... 1 sembradora "Ideal" ... 1 Magneto importado ... 1 carrocería ... 1 aparato radio 5 lámparas ... 1 "Petromax" ... 1 revólver ... 1 radio "Ambassador" ... [illegible]

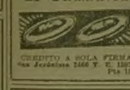
Es casa de mal tiempo, para el jueves 22 de mayo de 1952 ... 12 Hs. servicio de parrillada, a precios económicos. Se ruega traer cubiertos. — Ventas: al contado sin base y al mejor postor. Comisión: la de ley a cargo del comprador.

Nilo Cavallero y Ovidio Marelli

MARTILLEROS

IMPORTANTE: El remate dará comienzo a las 9 horas en punto y continuará sin interrupción hasta terminar, por lo cual recomendamos tener muy presente esta detalle.

NOTA: De todos los implementos detallados daremos detalles antes del remate, a fin de facilitar las transacciones a los posibles interesados.





Noticia Philips

SE INICIA UNA NUEVA GRAN AUDICION RADIAL PHILIPS

El 14 del corriente, a las 21 horas, por L. R. 3 Radio Belgrano de Buenos Aires y su Cadena Gigante de Emisoras, se iniciará un extraordinario programa PHILIPS, a transmitirse todos los martes y viernes en dichos espacios, con la actuación estelar del joven y popularísimo compositor, director y astro del cine, Mariano Mores, su orquesta de 32 profesores (con el celebrado bandoneonista Ciriaco Ortiz, y el cantor Lucero.

En este programa desfilarán las más exitosas expresiones de la música popular, modernas y del tiempo viejo, así como selecciones de piezas de Gardel, todo organizado sobre libretos del prestigioso escritor radial Miguel de Calasanz.

Una vez más, la empresa que auspicia estos programas de excepción, hace su valioso aporte a la radiotelefonía, a través de figuras de verdadero prestigio y simpática personalidad.

Gimnasia batió anoche al equipo de Sporting

Un match de acciones muy reñidas e interesantes protagonizaron anoche los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Sporting por el campeonato santafesino de 1952.

En los minutos finales del encuentro y cuando Sporting quedó con sólo tres hombres, consiguió Gimnasia y Esgrima asegurarse el triunfo por la cuenta de 53 a 46.

Los ciento nueve tantos que se lograron en la lucha dicen positivo de los jugadores de ambos conjuntos. Al finalizar la primera etapa se registró un empate en 25 puntos.

Cuando solo faltaban cinco minutos para la finalización del lance, Gimnasia vencía por 44 a 41, terminando el cotejo con el triunfo de los locales por 53 a 46.

GIMNASIA: Vio 1, Piedrabuena 9, Páez 8, Lorétice 13, Ulla 15 y Virgilio 11.

SPORTING: Pividori 4, Segovia 10, Villarroel 2, Nader 20, Gómez 1, Pignata 19.

En el partido de novicios previo se impuso Sporting a Israelita por 20 a 16.

Regatas 33, Unión 27

Interesante resultó el match que sostuvieron Unión y Regatas en la cancha de los primeros y que finalizó con el triunfo de los últimos por 33 a 27. La primera parte favoreció a Regatas por 15 a 8.

REGATAS: Puente 9, Loyarte 5, Valdez 12, Giménez 6, Pastorino 0 y Bianchi 1.

UNION: De Santis 7, Acosta 8, Alvarez 2, Damiani 6, Caroiso 2 y Vich 1.

Los resultados de los partidos de cuarta fueron estos: U. y Trabajo 27, Unión 22 y Newell's 26, Rivadavia 22.

Los partidos de hoy

Otra jornada del campeonato santafesino de basquetbol de primera división se cumplirá esta noche. Se jugarán dos encuentros de categoría superior. Uno de ellos, el más importante estará a cargo de Kimberley y Unión, el que tendrá por escenario la cancha del barrio sur. Por su parte Unión y Trabajo recibirá la visita de ASOEM.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de U. y Trabajo: A las 21, 4a., U. y Trabajo vs. Ferroviario y a las 22, 1a. masc. U. y Trabajo vs. ASOEM. Autoridades: U. y Progreso de V. M. Selva. Jueces: Villa y Mesa.

Cancha de Kimberley: A las 21, 3a masc., Regatas vs. Rivadavia y a las 22, 1a. masc., Kimberley vs Unión. Autoridades: República. Jueces: Bonomo y Mohando.

Cancha de U. y Progreso V. M. Selva: A las 21, cuarta, U. y Progreso V. M. Selva vs. U. y P. L. Barranquitas y a las 22 novicios, Gimnasia vs. Sgto. Cabral. Autoridades: Centro Castellano. Jueces: Latournerie y Carreras.

Los cotejos de mañana

Los partidos que se jugarán mañana son estos:

Cancha de Regatas: A las 21, masc., Regatas vs. Kimberley y a las 22, 1a. masc., Regatas vs. Sporting. Autoridades: Tramfuerza. Jueces: Eusebio y Latournerie.

[illegible]

Colón nunca logró vencer en su field a Argentinos Juniors

Colón nunca le ha ganado a Argentinos Juniors en su estadio del Sur. Este es un detalle que concede gran atracción al partido que esos equipos disputarán el domingo en nuestro medio en circunstancia que ambos ocupan el segundo puesto tras haber perdido la primera colocación al caer vencidos el sábado último por Los Andes y Gimnasia, respectivamente.

Argentinos Juniors le ha hecho pasar a Colón muy amargos momentos; siempre ha sido rival de consideración ya sea actuando como local o visitante. Hay dos encuentros realizados en nuestro medio que siempre se recuerdan porque en ellos el conjunto porteño postergó, en los últimos momentos, la victoria del equipo santafesino.

Uno de esos partidos se llevó a cabo el 21 de agosto de 1949, dirigiéndolo el árbitro J. J. Alvarez y se definió con un empate en dos goles. Abrió el "score" la visita por intermedio de Salvucci y después los rojinegros se colocaron en ventaja [illegible]

[illegible]

Villalba debutará en las filas rentadas midiéndose con Dávila

Un festival boxístico de carácter extraordinario, pues se realizarán tres combates entre púgiles profesionales, se llevará a cabo mañana a las 21.30 en el Pabellón Deportivo. La principal atracción de la velada la constituye el debut del santafesino Juan Villalba en las filas profesionales, tras una destacada campaña como amateur y luego de haber logrado títulos que lo consagraron como uno de los más destacados valores de la categoría liviano, teniendo oportunidad, además, de concurrir como suplente a los juegos olímpicos que se efectuaron en Londres.

Debutará Villalba en el profesionalismo luego de haber perdido en nuestro medio su último combate como aficionado frente a Américo Bonetti y, en realidad, el resultado adverso que sufrió no va en desmedro de su campaña, pues lo batió un gran valor de nuestro boxeo.

Villalba enfrentará mañana a Rubén Dávila, conocido por nuestros aficionados y la pelea ha sido estipulada a ocho rounds de duración, habiendo sido informados que el santafesino acusará en esta oportunidad un perfecto estado de adiestramiento y que es probable que pese poco menos de 61 kilos.

Se realizarán, además, otras dos peleas de profesionales que tienen carácter de semifondo. En una de ellas, el santafesino Eleodoro Otaduy, que ganó recientemente por K. O., se medirá en ocho vueltas con el rosarino Luis Enciso, militando ambos en peso mediano. El otro match, estipulado a seis vueltas, estará a cargo del paranaense Bernardo Caminos que debutará en el profesionalismo, luego de haber batido a Luis Peralta por K. O., y el [illegible]

[illegible]

... cuartos de finales del campeonato selectivo para integrar el equipo que viajará a Helsinki, se llevaron a cabo anoche en el estadio Luna Park, registrándose los resultados siguientes:

Categoría mosca: Alberto Barenghi ganó por puntos a Carlos Díaz; F. Calcagno a Carlos Miranda, también por puntos. Los cuatro son de capital federal.

Peso gallo: Rómulo Pares (Capital) a Morindo Marcuzzi (Capital) y Elio Ripoll (San Juan) a Roberto Castro (Capital). Esta dos peleas también se definieron por puntos.

Peso pluma: Humberto Barbatto (San Luis) ganó por puntos a Alfonso Amoedo (Capital).

Peso liviano: Andrés Gómez (Capital) a L. Bustos (Córdoba) y Omar Risuglio (Capital) a Gabriel Poma (Rosario), por puntos.

Peso medio liviano: Raúl Astromano (E. Ríos) a Julio Gartiguin (Capital) por puntos; Héctor Torres, ganó por ausencia de Francisco Gelabert (Mendoza).

Peso semimediano: Marcos Baratti (Capital) por puntos a Raúl Arcos (Córdoba); José Colaone, por k.o. primera vuelta, a Ramón Cejas (Catamarca).

Mediano liviano: Héctor Herrera (Capital) por ausencia a Tomás Almonacid (Capital); Oscar Caballera, (Mendoza) a Horacio Splanguño (S. del Estero).

Mediano: H. Maturano (Capital) a Jacinto Llanes (Capital) por puntos; Dapid Ondullo (Capital) a Elías Troncoso (Capital).

Medio pesado: Mauro Cía (Capital) por exceso de peso, a Roberto Cortina, (La Plata).

Pesado: Víctor Sartor (Córdoba) a Mario Pérez (Capital) por puntos; y Roberto Bataglia (Capital) por ausencia a Adelmo Alé (San Juan).

Se recaudaron $ 84.542.

Bolsa de noticias

Almuerzo en B. Mitre

El domingo a mediodía será servida una comida en el Club de Bochas Bartolomé Mitre con motivo de la finalización de los torneos internos realizados. Por la mañana se jugará la final del torneo de bochas entre las parejas Lucas Valdivia - Martín Sánchez y Ambrosio Gerardi - Rodolfo Efchi.

Se entregarán premios de estos torneos: tapada: 1o. Rubén Carello, 2o. Rodolfo Efchi, 3o. R. Aguilar; arrime: 1o. Osmar González, 2o J. Rosales, 3o. M. Robledo; sapo: 1o., 2o Roque Di Santis; truco: 1o. Angel Solís, 2o. Delmiro Ponce; bácige: 1o. Carmelo Santoro, 2o. Martín Sánchez; mus: 1o. Juan Ambrosio y Francisco Armida, 2o. J. Castillo y G. Baffa.

Las tarjetas se reservan hasta mañana a las 21.

Atletismo

En cancha del regimiento 12 [illegible]

[illegible]

Sexta fecha de la Liga Camercial de Futbol

[illegible]

El aniversario del Club E. de Comercio

[illegible]

El campeonato argentino de ajedrez se hará en Mendoza

[illegible]

El 18 y 19 jugará en Córdoba el G. Trotters

CORDOBA, 15. (APA) — Merced a la gestión iniciada por el gobernador electo de esta provincia, Dr. Raúl Lucini y de las autoridades del Club Hindú, los aficionados al basquet de aquí tendrán oportunidad de admirar al [illegible]

[illegible]

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]

El torneo Otoño en el Club de Tenis Sta. Fe

Entre sábado y domingo continuará disputándose en las canchas del Club de Tenis Santa Fe el torneo interno Otoño. El programa que se ha confeccionado es el que damos a continuación:

Sábado, a las 14.30: cancha No. 1: Bartolucci - J. Gayá vs. Sobrero - Lazzaroni; No. 2: Volpy Querón - Kreska vs. Sra. Lapido - Ferrero; No. 3: Molinari - Prosello vs. Castelvi - Castelvi; No. 4: Achard - De la Torre vs. Sra. Pujol - Forns. A las 15.30: Maia - Tejerina vs. Hanta Sayer (h); Alegre - Spedaletti vs. Molinas - Menchaca; Forns - Moyano Centeno vs. Sra. Gayá - González Iturbe; Argüellas - Argüelles vs. Coari - Virasoro. A las 16.30: Stratta - Escudero vs. Niklison - H. Gayá; Knudsen Wright vs. Ferrero - Lapido; Prosello vs. Castelvi (condicional); Vigo - González vs. Botta - Riechers.

Domingo, a las 10.30: Cancha No. 1: Lapido vs. Lammartyn No; No. 2: Bergarello vs. Menchaca; No. 3: Pujol vs. Ganador Vionnet vs. Alegre; No. 4: Sra. González [illegible]

[illegible]

Un vareo desde Aromos se realizará el domingo

[illegible] vareo que se realizará entre Aromos y nuestra ciudad, sobre un recorrido de 50 kilómetros.

Este vareo no está incluido en las líneas de vuelos y se lleva a cabo al solo efecto del adiestramiento de las voladoras. El encanastamiento se hará mañana en la sede de la entidad con el horario de 17 a 18.

Sesionó anoche el C.D. de la Asociación del Futbol

[illegible]

Se mantiene invicto Solá en el selección

[illegible]

Formarán en la cancha al conjunto de Unión

No pudo ser constituído anoche, como era intención de los dirigentes, el conjunto de Unión que mañana viajará a Buenos Aires para medirse el sábado con Temperley en disputa de la séptima fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación.

Se tiene la seguridad de que aun no podrá reaparecer el winger derecho Del Castillo, pues en la sesión de adiestramiento de ayer volvió a resentirse de la lesión que sufriera hace poco tiempo. También están lesionados Costa y Candoleo, en tanto que Sánchez, expulsado el domingo, deberá esperar la sanción del Tribunal de Penas; adelantándose que si ninguno de ellos puede jugar el sábado serán reemplazados por Bruzzone, Greco y Rossi, respectivamente. Sería probable la reaparición del half Mieres en lugar de De Felipe y se cree que Negro continuará actuando en la zaga aunque sufre principio de gripe.

Ante la imposibilidad de darle al conjunto formación definitiva para el encuentro con Temperley, la comisión directiva designó anoche el plantel de futbolistas que viajará a Buenos Aires y otorgó facultad al director técnico Gabino Ballesteros para que en la misma cancha, momentos antes del cotejo, proceda a constituir el equipo. Mañana a las 8, pues, partirán con destino a Buenos Aires los futbolistas siguientes: Saboldelli, Guihaudo, Negro, Huesela, Arias, Parra, Mieres, De Felipe, Fanelli, Puntillo, Habacharn, Sánchez, Rossi, Costa, Greco, Bruzzone, Acosta y Gómez. Delegados, el presidente de la subcomisión de futbol, señor Julio Carranza, y el secretario general, señor Kopp.

Comunicado del Club Unión

En la fecha el Club Unión ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Informa el C. A. Unión que, a la fecha, se encuentran lesionados bajo asistencia médica de la A. F. A., los siguientes jugadores: Dunas, Del Castillo, Candoleo, Costa. Enfermos: Mieres, Bratina y Negro, y a la espera de sanción: Sánchez."

De los lesionados aclaramos que Del Castillo, en la práctica de ayer, volvió a resentirse y en cuanto a Costa, se espera sea dado de alta ya que pese a no haber practicado ayer, puede estar en condiciones para el sábado. De los enfermos se puede contar como segura la reaparición de Mieres, quien practicó ayer y lo hizo bien, y Negro que puede mejorar totalmente.